

SULLANA-PAITA

Conocimiento del patrimonio cultural y natural, diseño de rutas y circuitos turísticos

Susana Soledad Chinchay Villareyes
Manuel Jesús Sánchez Chero
Carmen Elvira Rosas Prado
Marcos Timaná Álvarez
Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz

Conocimiento del patrimonio cultural y natural, diseño de rutas y circuitos turísticos

Conocimiento del patrimonio cultural y natural, diseño de rutas y circuitos turísticos

**Susana Soledad Chinchay Villareyes
Manuel Jesús Sánchez Chero
Carmen Elvira Rosas Prado
Marcos Timaná Alvarez
Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz**

Título original: Conocimiento del patrimonio cultural
y natural, diseño de rutas y
circuitos turísticos

© Susana Soledad Chinchay Villareyes
Manuel Jesús Sánchez Chero
Carmen Elvira Rosas Prado
Marcos Timaná Álvarez
Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz
2020,
Publicado por acuerdo con los autores.
© 2020, Editorial Grupo Compás
Guayaquil-Ecuador
Segunda edición

Obra indexada en EBSCO

Grupo Compás apoya la protección del copyright, cada uno de sus
textos han sido sometido a un proceso de evaluación por pares
externos con base en la normativa del editorial.

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el
ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y
favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las
sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o
parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la
portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus
medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de
grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del
copyright.

Editado en Guayaquil - Ecuador

ISBN: 978-9942-33-320-9

Cita.

Chinchay. S, Sánchez. M, Rosas. C, Timaná. M, Ygnacio. A. (2020) Conocimiento del patrimonio cultural y natural, diseño de rutas y circuitos turísticos, Guayaquil Ecuador, 152 pag

Contenido

Prólogo.....	3
Introducción.....	4
Capítulo 1	5
Antecedentes	5
Fundamentación científica.....	9
Presentación de los resultados	53
Capítulo 2	69
Propuesta Pedagógica de Rutas y Circuitos Turísticos para las Provincias de Sullana y Paita tomando como base el Patrimonio Cultural y Natural existente	69
Conocimiento del patrimonio cultural y natural, diseño de rutas y circuitos turísticos. Universidad nacional de frontera. Sullana – Paita: 2016.....	70
Diseño de Rutas y circuitos Turísticas del Patrimonio cultural y natural de la provincia de Sullana, distritos y centros poblados.	80
Capítulo 3	142
Ubicación de rutas y circuitos turísticos del Valle del Chira.....	142

Prólogo

El libro es resultado de una investigación que se ejecuta en las provincias de Sullana y Paita, su objetivo es analizar la relación del Patrimonio Cultural y Natural en el diseño de rutas y circuitos turísticos y su posterior difusión en la Universidad Nacional de Frontera (Instituto de Investigación para el Desarrollo del turismo sostenible) y Comunidad de las provincias mencionadas. La muestra por cuotas fue de 360 moradores. Asimismo, el tipo de investigación es la descriptiva, con tendencia a un enfoque mixto. Se aplicaron instrumentos de recojo de datos: cuestionarios, guías de entrevistas, fichas de observación y guía de análisis documental. En una base de datos se vaciaron los resultados al programa SPSS, obteniéndose. Concluyendo que el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural influye significativamente en el diseño de rutas y circuitos turísticos (incluyendo sus respectivos itinerarios) Finalmente se formularon las conclusiones Estos resultados fueron difundidos en la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita. Luego se planteó y difundió la propuesta pedagógica que servirá de suma utilidad para impulsar el turismo como actividad económica sostenible en las provincias en mención y mejorar la calidad de vida de sus moradores.

Introducción.

En el presente trabajo se precisa algunos trabajos anteriores a esta investigación que de una u otra forma aportan para la estructuración a posteriori del trabajo y en la discusión de resultados, por ello se han recogido trabajos previos, donde se determinó que existe información variada, sustentada en tesis, revistas, periódicos, entre otros, es por ello que este libro tiene el soporte científico de una investigación que respeta los Lineamientos establecidos en un trabajo avalado por los estándares requeridos en una investigación con soporte científico.

Capítulo 1

Antecedentes

Aguirre y Rueda (2014) en la tesis presentada en la “Universidad Internacional del Ecuador”; se concluye que el turismo de aventura tuvo una gran aceptación en cuanto a su inclusión dentro de los paquetes turísticos tradicionales, con un 97,43% de aceptabilidad lo que indica que la cantidad de personas (Consumidores) que desean realizar dicha actividad es realmente alta, por lo que es factible invertir en el sector denominado turístico de aventura.

Asimismo, concluyeron que los deportes de aventura están en crecimiento permanente, existiendo aceptabilidad alta por parte de los potenciales clientes para realizar distintos deportes de aventura, entre los más solicitados se encuentran el ciclismo de montaña, el rafting, el kayaking y el senderismo.

Neyra (2014), en la tesis presentada, planteó como objetivo principal el diseño de una guía turística para el Municipio Libertador del Estado Mérida, planteándose la necesidad de distribuir material informativo impreso para los turistas y la debida promoción de los atractivos de la región, con el propósito de incentivar el desarrollo turístico sostenible, para lograr el objetivo fue necesario el estudio del producto turístico del municipio. Aplicó la investigación descriptiva. La población objeto de investigación fue el Municipio Libertador y sus atractivos turísticos y la muestra relativa es la Alcaldía del Municipio Libertador. Concluye que la promoción turística y el turismo se toman hoy en

día como el principal factor de desarrollo económico para los países, siendo la mejor forma de obtener ingresos y mejorar la calidad de vida de las comunidades, sin afectar en entorno ambiental y social.

Cortez (2010), El objetivo de su trabajo de investigación fue: Diseñar una ruta turística en la ciudad de Guayaquil para la observación de flora y fauna mediante la selección de sitios precisos para esta actividad y la identificación de planta e infraestructura necesarias para satisfacer la demanda potencial de turistas y con ello diseñar una ruta turística. Se trabajó con una investigación descriptiva propositiva, se ubicaron sobre el mapa los atractivos a ser visitados, se graficó la ruta uniendo los puntos y destacando las paradas, además se identificó las alternativas más viables para el recorrido. El equipo de investigación llegó a la conclusión que la flora y fauna de la ciudad de Guayaquil contribuyen a la creación de una ruta turística en donde se pueden observar las diferentes especies que posee, fue corroborada, mediante el análisis biótico y la gran cantidad de especies que existen en los lugares escogidos. Además, se planteó una propuesta de guía turística y dentro de la propuesta de interpretación se incluye el guión y la señalización que se necesita para transmitir de la mejor manera la información que se les brinda a los turistas, Dentro de la señalización turística se pueden diferenciar cuatro niveles o tipos de señalética: direccional, orientativa, identificativa e interpretativa. Para el caso de esta ruta se tomó en cuenta sólo la señalización interpretativa, ya que ésta dota de contenido al atractivo turístico.

Salas (2015) en su tesis presentada en la “Universidad San Martín De Porres” concluye que el conjunto de datos descritos permite apreciar tal como se suponía al inicio del estudio, que existen condiciones para desarrollar en la zona rural de Pachacamac, actividad turística, aprovechando los atractivos turísticos y relacionándolos con el ciclo turismo y el Trekking, además de otros deportes de aventura, que en conjunto pueden considerarse como turismo de aventura. Existen condiciones en el desarrollo del turístico alternativo, que genere ingresos económicos importantes para los pobladores de la zona urbana, del distrito en general y de la propia municipalidad. Ellos tienen capacidad y disposición para hacer algo más que recrearse deportivamente en la zona, además pueden cambiar las condiciones de seguridad, atención y encontrar bienes y servicios que les permitan pernoctar y pasar un buen fin de semana.

Atauchi y Espinoza (2011) en su tesis titulada presentada En La “Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco”, concluyen que el diagnóstico situacional de la comunidad de Chillipahua, demuestra que los atractivos naturales y culturales de la comunidad de Chillipahua tienen suficiente fuerza motivacional categoría y jerarquía para ejecutar y diversificar los atractivos turísticos de Cusco. También demuestran que el potencial turístico de la Comunidad de Chillipahua posee suficiente fuerza motivacional para generar demanda turística nacional e internacional. Asimismo, concluyen que en el desarrollo del turismo vivencial en la comunidad de Chillipahua, es necesario la implementación de propuestas para diseñar un modelo de producto turístico altamente efectivo en el desarrollo

socioeconómico, que permita elevar el nivel de vida de sus pobladores.

Yengle, (2016) en su tesis presentada en la “Universidad Nacional De Trujillo”, concluye que Catacaos es un distrito que cuenta con diversidad de artesanía como: la orfebrería, la alfarería, artesanía en paja toquilla y en madera de zapote, lo cual hace que este distrito se considere como la capital artesanal del Perú. En la orfebrería los principales materiales utilizados son el oro y la plata, sin embargo, en los últimos tiempos la plata se ha constituido como el material principal para la elaboración de los distintos objetos realizados. En lo que respecta a la alfarería utilizan como materia la arcilla, la misma que extraen de la cantera la legua, en su mayoría la artesanía que elaboran es de tipo utilitario como: tinajones, cantaros, ollas, platos, jarras, bandejas. La artesanía en madera utiliza como principal material a la madera de zapote, los artesanos realizan objetos como: morteros, condimenteros, bandejas, servilleteros, donde plasman dibujos de la vida cotidiana de la población, así como frases, refranes y pensamientos propios del distrito.

Díaz y Díaz (2009) en su tesis presentada en la “Universidad de Piura” concluyen que el turismo internacionalmente ha crecido, razón por la cual ha cobrado especial interés como alternativa de desarrollo económico, y está siendo actualmente incluida en las estrategias de desarrollo de algunos países.

El impacto del turismo, en aspectos, económicos, socioculturales y medioambientales, ha motivado a muchas entidades

internacionales para que gestionen mejor el turismo, ya sea proporcionando reglamentos o tratando de impulsarlo de manera adecuada

Cienfuegos (2008) en su tesis presentada en la "Universidad de Piura" a modo de conclusión, afirma que, a pesar del potencial turístico y la amplia oferta que se encuentra instalada en la región, el desarrollo del sector turismo refleja un desequilibrio entre la demanda actual y la oferta, la cual se agrava por la situación de desigualdad y problemática social que viene afectando a la región, evitando que la demanda sea sostenible en el tiempo.

Fundamentación científica

En lo que concierne a la fundamentación científica se detalla brevemente lo relacionado con el turismo como una actividad innata al ser humano, nacemos con el deseo de viajar, conocer, explorar nuevos mundos y horizontes, de disfrutar de los placeres de la vida, de la naturaleza, de todos aquellos espacios que pueden satisfacer el deseo biológico y espiritual del hombre de relacionarse e integrarse con los recursos culturales y naturales.

Teniendo en cuenta esto, podemos recoger la definición de: La Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), explicita que *"El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros"*.

Esta definición es compartida con Hunziker citado por García Silberman, Ana (2009), nos dice: *“Es un conjunto de relaciones y de hechos, producidos por el desplazamiento y la permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dicha permanencia y desplazamiento no estén motivados por una actividad lucrativa.”*

Los factores que influyen a hacer turismo son diversos: tomar periodos de descanso, para desestresarse, relajarse, divertirse, descansar, informarse, formarse, hacer uso del ocio y del tiempo libre, estar en contacto con la madre naturaleza, entre otros.

Otro factor es encontrarse consigo mismo en lugares paradisíacos, en contacto con la naturaleza, bosques, reservas, cotos, gozar de la belleza de la diversa fauna y flora, hacer caminatas, barranquismo, raftel, trekking, degustar ricos platillos de la gastronomía local, regional y nacional, danzar al ritmo de una buena música tradicional, observar tradiciones, costumbres, escuchar leyendas y mitos de la localidad.

La gente llama turistas a aquellas personas que se encuentran en un lugar donde ellos son considerados foráneos. También es cierto que la gente de la comunidad distingue claramente y sin ninguna dificultad a los turistas de quienes no lo son, aunque no sepa la definición conceptual de turista. Según Muñoz de Escalona, Francisco (2003) señala que: *Para la gente, turismo es lo que se hace en lugares en los que no vive todo el año el viajero transeúnte al que llama turista dentro de costumbres socialmente bien vistas, no agotadoras, recuperadoras de fuerza y de*

entusiasmo. El turista es algo simple, pero gente de orden, pacífica, gastadora y fugaz."

Turismo es la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes (Desplazamientos) y de las estancias (fuera del lugar de residencia) de los no residentes, siempre que no estén ligados a una estancia permanente ni una actividad remunerada (Hunziker y Krapf, 1942).

A continuación, se detalla brevemente la Clasificación del Turismo. En primera instancia se tiene el Turismo Tradicional o de Masas: esta fue una actividad clasista, en la antigüedad, el turismo era exclusivo de los aristócratas, de los nobles, quienes realizaban viajes por largos periodos de tiempo, para conocer e informarse de otras realidades geográficas.

Así tenemos que el turismo como fenómeno, empezó a desarrollarse plenamente en la década de los 50, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, en este periodo histórico, el turismo se masifica, llega a las grandes mayorías, se ofertan paquetes turísticos, donde se establecen rutas y circuitos turísticos, los mismos que ofertan conocer diversos atractivos turísticos en pocos días o semanas, donde se incluye de todo en la oferta y en la demanda, a través de la variedad gama de bienes y servicios, que dan al turismo confort y satisfacción, a esto se agrega el auge de los medios de comunicación que acortan los tiempos y las distancias.

Hoy en día se dice que el turismo se ha democratizado, es decir, como se ha mencionado líneas arriba, esta actividad económica se ha masificado, es decir está al alcance de las grandes masas populares, lo que debemos hacer es fomentar aún más el desarrollo de una Cultura Turística, donde las grandes masas populares comprendan, que realizar turismo no es exclusividad de las clases sociales con mayor poder adquisitivo, sino de todos, para disfrutar de lo que nos brinda la naturaleza, la historia y la cultura.

El nuevo turista antes de viajar, se informa, compara precios, recurre a las páginas de internet para obtener los mayores beneficios económicos en el viaje que realizará, en consecuencia, se trata pues, de una persona más informada, más exigente, más culta, más preocupada y sensibilizada con los impactos sociales, económicos y ambientales.

El turista, cansado de las ofertas tradicionales, si bien es cierto aun realiza un turismo cultural, hoy en día la oferta turística se ha diversificado, por lo tanto, el turista practica un turismo ecológico, vivencial, rural, deportivo, místico, entre otros.

También se tiene el Turismo Alternativo. Según SECTUR lo define como “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”.

El turismo alternativo busca atender a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y, al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades con una visión a futuro. La OMT concibe esta forma de turismo como una vía hacia la gestión de los recursos turísticos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando, al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT, 1993). Una de estas formas de turismo alternativo es el turismo rural. Para la OMT, el turismo rural se basa en una perspectiva de desarrollo territorial, involucrando dos sectores: el agrícola y el turismo, los cuales se complementan a partir de sus recursos y sus potencialidades para plasmarse en un nuevo negocio para ambas actividades, en la búsqueda de una mejor calidad de vida para los actores involucrados directa o indirectamente es así, que la SECTUR ha dividido al Turismo Alternativo en tres grandes segmentos: Ecoturismo, Turismo de aventura, Turismo rural

Además, se tiene el Turismo Vivencial: según la autora (Cruz; 2006:35). Sostiene "El Turismo vivencial es una modalidad de hacer turismo que tiene como particularidad que familias dedicadas principalmente a actividades agropecuarias, artesanales, deportivas y de pesca artesanal, abren sus casas para alojar al visitante persuadiendo en una forma de vida única en el mundo". Este tipo de turismo, es una actividad innovadora que crea cierta intimidad ente el visitante y el poblador receptor permitiendo que los turistas se inmiscuyan en las actividades que los pobladores realizan cotidianamente, sus costumbres y tradiciones, además el

visitante adquiere conocimiento sobre la herencia cultural de los antepasados de los pobladores, desde su lengua nativa, los restos arqueológicos, sus costumbres y su artesanía, en resumen aprenden y practican las tradiciones y los estilos de vida de los pobladores que ofrecen sus viviendas, para que los turistas pernocten y aprendan de sus estilos de vida cotidianos.

Son las Comunidades rurales que ejercen este tipo de turismo, generando recursos económicos para sus familias, que han logrado acortar las brechas de pobreza en su entorno, es más ante estas iniciativas comunales, el estado hoy les brinda capacitaciones y les otorga préstamos que son utilizados para emprendimientos y con ello generar beneficios económicos a la comunidad involucrada en la actividad turística, con justa razón se dice que el turismo rural es inclusivo, porque son las comunidades rurales las que generan ingresos a través de empleo directo o indirecto.

Antes de definir el turismo rural, es necesario determinar el concepto de espacio rural, a este se le considera una magnitud residual. Son zonas de escasa densidad de población, de asentamientos reducidos que tienen una economía basada en la producción de bienes poco variados procedentes de recursos naturales y situadas en lugares apartados, según García, (2015). y es precisamente en estos espacios geográficos donde se desarrolla el turismo rural.

Con relación al turismo rural comunitario, se han elaborado distintos conceptos que reflejan la naturaleza y objetivos de esta actividad

Maldonado (2005) define el turismo rural comunitario como una forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes (Maldonado, 2005).

Con respecto al Turismo Rural Comunitario en el Perú: es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto, según MINCETUR.

En lo relacionado al aspecto social: mantiene una vinculación estrecha con la vida de la comunidad. Así, la llegada de turistas puede ayudar a mantener y mejorar la infraestructura y servicios locales (por ejemplo, carreteras, transporte público, comercio, servicios, etc.). de este modo contribuye a mejorar el nivel de vida de la población local.

Además, el turismo rural puede crear oportunidad para grupos tradicionalmente desfavorecidos en el medio rural, como los

jóvenes, las mujeres y los ancianos y ello facilita el conocimiento de otras formas de vida enriqueciendo la propia.

El aspecto social, está ligado directamente a lo cultural, el turismo rural debe respetar la identidad de los pueblos, el respeto a su idiosincrasia, tradiciones, costumbres, modos de vida y dialecto.

Por último, en lo ambiental: el entorno natural es un aspecto clave para la actividad de turismo rural, con el fin de garantizar el uso sostenible del medio ambiente, se hace indispensable establecer un marco legislativo apropiado, llevar a cabo una planificación equilibrada, hoy se han tomado medidas para cuidar el entorno natural, restringiendo el ingreso a los espacios geográficos naturales a determinadas cantidad de persona por día para preservar este espacio y conservarlo en el tiempo. Por otro lado, intensifica la conciencia ambiental de las comunidades cuando estas observan el interés de los visitantes por la conservación.

Hoy por hoy existe una clasificación muy amplia y variada de turismo, entre ellos, turismo social, cultural, de aventura, de sol y playa, de salud, gastronómico, místico, solidario, espacial, entre otros.

Importante precisar ¿De qué manera beneficia el turismo a los pobladores de las provincias objeto de estudio? La respuesta se da a continuación:

- Generando empleo local.
- Generando empleo directo e indirecto.
- Incrementando el desarrollo económico y social.

- Generando mayores inversiones.
- Fortaleciendo la identidad.
- Moviendo la balanza de pagos del país, pues se cuenta con la formalidad en la actividad turística.
- Contribuye a la reducción de la pobreza.
- Mejora la calidad de vida de las comunidades involucradas en la actividad turística.
- Difusión de los productos elaborados por la comunidad en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Con relación a la Justificación de la investigación, se opina desde el punto de vista científico que busca generar conocimientos seleccionados y sistematizados para analizar de qué manera el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural influye en el diseño de rutas y circuitos turísticos y su promoción y difusión en la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita-2016. El ámbito geográfico en que se ha desarrollado esta investigación, son las provincias de Sullana y Paita, en cuanto al turismo las instituciones responsables de la actividad turística, les falta promocionar el mismo a través de la difusión en los medios de comunicación, redes sociales, organización de eventos y / o actividades, como por ejemplo ferias temáticas y festivales que promuevan los recursos turísticos, además se necesita contar con una mayor diversificación turística y/o planta turística, para que los turistas visiten con mucha mayor frecuencia los recursos turísticos de estas provincias.

Es por ello que se hace necesario diseñar rutas y circuitos turísticos del patrimonio cultural y natural y por ende darlas a

conocer a los habitantes de las provincias de Sullana y Paita y a los estudiantes de la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, alma mater de la Subregión Luciano Castillo Colonna para que a través de ellos y en coordinación con el Instituto de Investigación para el desarrollo del Turismo Sostenible, se dé a conocer a la comunidad involucrada de las provincias antes mencionadas, obteniendo con ello el incremento en el número de turistas que visiten las provincias objeto de investigación, beneficiando con ello a las comunidades anfitrionas en el aspecto económico y social.

El turismo que se busca fomentar con este libro es el turismo interno, el mismo que ayuda en sumo grado a la economía local y regional, pues crea una distribución de riquezas, gesta empleos directos e indirectos y mejora la calidad de vida de las comunidades anfitrionas. Además, el presente trabajo se pone a disposición de las instituciones públicas y privadas ligadas a la actividad turística para que sirva de base a futuras investigaciones en materia turística.

Los resultados obtenidos de esta investigación se proporcionaron a los estudiantes de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera y las comunidades anfitrionas de Sullana y Paita, el material obtenido servirá para que los recursos turísticos se promocionen y con ello incrementar la llegada de más turistas, mejorar la identidad con su pueblo, su situación social y económica por medio de una oferta turístico-cultural integral, que sea sostenible con el ambiente.

Con los resultados obtenidos se elaboró una propuesta que incluye el conocimiento y estudio profundo del patrimonio cultural y natural y posteriormente el diseño de rutas y circuitos turísticos, donde los beneficiarios principales sean los residentes de las provincias en mención, como una oportunidad para fomentar aspectos asociados a la venta y exhibición de productos vinculados con la cultura y la artesanía popular local, la gastronomía local, el folclore, exposiciones temporales de artistas y artesanos locales, actividades de aventura, entre otros.

El conocimiento del patrimonio cultural y natural de las provincias de Sullana y Paita y su difusión y promoción permitirá aumentar el turismo sostenible, que beneficie a las comunidades anfitrionas en el aspecto económico, social y ambiental

En el aspecto económico, porque mediante la llegada de más turistas, las comunidades involucradas en la actividad turística rentabilizarán más económicamente, redundando en la mejora de la calidad de vida.

En el aspecto social, porque al recopilar información del patrimonio cultural y natural y con ello conocer la realidad del recurso turístico, permitirá fomentar la identidad local y regional e iniciar el proceso de gestar la Marca Sullana y Paita, impronta que identifique a sus moradores, para lograr que un mayor número de turistas, visiten estas dos provincias y practique más el turismo gastronómico, religioso, cultural y de sol y playa.

En el aspecto ambiental, se buscó en todo momento que la comunidad universitaria de la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, y la comunidad anfitriona de Sullana y Paita, conozcan los resultados de la investigación realizada en este libro y el compromiso de fomentar un turismo sostenible en el tiempo.

A continuación se describe lo relacionado con el Problema, en muchos países de Latinoamérica y sobre todo en el Perú, existen mucha problemática social, como por ejemplo: la inseguridad ciudadana (que ahuyenta al turista), la corrupción casi generalizada en todos los niveles, una infraestructura de muy baja calidad, El problema de la contaminación ambiental; servicio de transporte en total desorden y baja calidad, las autoridades ponen en práctica políticas partidaristas antes de políticas en bienestar del pueblo destinando pocos recursos para recuperar el patrimonio histórico tanto nacional como regional, todos éstos problemas y otros indudablemente afectan a la industria turística.

La escasa diversificación turística, en otras palabras, una deficiente planta turística, genera que la actividad turística no se masifique, por lo escaso de la oferta y por ende la demanda en los turistas es menor, trayendo consigo menores ingresos económicos en las comunidades involucradas en la actividad turística.

El turismo que se ha desarrollado en esta parte del norte del país, sólo ha puesto énfasis en las playas, y esto, según la OMT, se

denomina turismo de sol y playa, turismo que ha generado ingresos económicos a la región, pero se hace necesario realizar investigaciones y más inversión de parte de las autoridades del ramo, en nuevas propuestas turísticas como turismo ecológico, vivencial, gastronómico, artesanal, místico, rural, para ello se necesita investigar, recopilar y difundir tradiciones, costumbres, dialecto, modos de vida, etc. situaciones que se han considerado en la presente investigación.

Por otro lado en la región Piura y especialmente la Subregión Luciano Castillo Colonna, en cuanto a patrimonio cultural y natural, no se han promocionado de manera efectiva los recursos turísticos que posee, debido al poco apoyo de las autoridades del ramo, éstos no ponen énfasis en la problemática que pasa el Turismo en su enclave geográfico, por ello a través de esta investigación, en la parte correspondiente al capítulo Propuesta Pedagógica, se recopila información teórico-práctica, con ello se diseña rutas y circuitos turísticos, posteriormente se fomenta y se difunde el patrimonio en mención, teniendo como aliados al Instituto de Investigación para el Desarrollo Sostenible, la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo, de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, a la comunidad anfitriona de las provincias de Sullana y Paita y los municipios involucrados en la actividad turística.

A continuación, se formula el siguiente problema General:

¿De qué manera el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural se relaciona con el diseño de rutas y circuitos turísticos en la

Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana-Paita-2016?

Los problemas Específicos considerados fueron los siguientes :
¿Cómo se relaciona el poco conocimiento del patrimonio cultural y natural con el diseño, difusión y promoción de rutas y circuitos turísticos en los estudiantes de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita generando un reducido número de turistas?, además, ¿Por qué se necesita difundir y promocionar el diseño de rutas y circuitos turísticos del patrimonio cultural y natural de las Provincias de Sullana y Paita, por intermedio del Instituto de Investigación para el desarrollo del Turismo sostenible y en la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera?, asimismo , ¿De qué manera se relaciona el poco conocimiento de los pobladores con el patrimonio cultural y natural en la actividad turística de la Comunidad de Sullana y Paita?

Además es necesario contar con el Marco de referencia y se comienza definiendo lo que es el Patrimonio: La palabra "patrimonio" significa lo que se recibe de los padres y si se recibe de los padres, es nuestro, nos pertenece, se hereda y pasa a las generaciones venideras, por lo tanto, es de uno, por derecho, pero igualmente adquirimos responsabilidades sobre ese patrimonio, es el de cuidar, proteger y resguardar de una posible agresión o vulneración de ese bien o servicio. En un sentido más amplio nos referimos a una nación con intereses comunes, que es el de salvaguardar los bienes materiales e inmateriales, que dan

identidad a un espacio geográfico, que hacen que cada nación tenga su propia impronta, lo que hoy denominamos Marca.

Por ende, patrimonio significa que es algo heredado, es decir que los bienes materiales, inmateriales y naturales son de todos, a continuación, les mencionaremos ejemplos al respecto, entre los bienes materiales, tenemos: pirámides, tumbas, iglesias, casonas, geoglifos, canales, entre otros y entre los bienes inmateriales, tenemos los rituales, leyendas, tradiciones, costumbres, mitos, cuentos, técnicas ancestrales, cultura viva, entre otros. Con respecto al patrimonio natural, tenemos: lagunas, mares, ríos, cotos, reservas, bosques, paisajes, bocanas, entre otros.

Hoy en día no solo se habla de patrimonio de una nación, sino de patrimonio de la Humanidad, es decir que son bienes tangibles e intangibles que son de todos, declarado así por la UNESCO.

De Carli, (2007). Define al patrimonio El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda/transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.

La RAE (Real Academia Española) del lat. *patrimonios*. da como primera acepción del término hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes, pero también lo conceptualiza de la siguiente manera: Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título y como conjunto de los bienes propios, antes

espiritualizados y hoy capitalizados y adscritos a un ordenando, como título para su ordenación.

La Ley N° 28296, llamada la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, define al patrimonio cultural de la siguiente manera: “Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.

Según la Ley General de Turismo, 29408, dice sobre el Patrimonio Cultural: Se busca desarrollar un turismo que recupere y conserve el patrimonio cultural y natural, pero que también contribuya a mejorar la calidad de vida de la población local y fortalezca su desarrollo social, económico y medioambiental.

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes.

Se define el patrimonio cultural como la suma de todos los bienes culturales acumulados voluntariamente por una comunidad dada. Un bien cultural es determinado como tal sólo cuando la comunidad lo selecciona como elemento que debe ser conservado por poseer valores que trascienden su uso o función primitiva. (Patrimonio e Identidad, Marta Arjona)

El patrimonio cultural de la nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general (Decreto No. 118 de la Ley No. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural, Cuba).

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.(Conferencia Mundial de la UNESCO, 1982, México).

Mencionaremos ejemplos prácticos de Patrimonio Cultural Material:

- Tumbas.
- Canales de riego.

- Murallas.
- Pirámides.
- Ciudadelas.
- Iglesias coloniales.
- Cerámicas y objetos líticos.
- Tallados en concha.
- Herramientas y armas.
- Utensilios.
- Aretes, collares y tejidos.

Patrimonio Cultural Inmaterial

- Rituales:
- Leyendas.
- Narraciones locales.
- Tradiciones culturales.
- Tradiciones gastronómicas.
- Festividades religiosas.
- Tradiciones medicinales.
- Usos de plantas.
- Ritos curativos.
- Danzas folclóricas.
- Cuentos.
- Técnicas de producción relacionadas con los agros tradicionales y modernos.
- Los alimentos (dietas ancestrales, comparadas con las modernas).
- Bebidas ancestrales.
- Técnicas artesanales.
- Industria tradicional.

- Industria del sombrero.
- Picanterías.
- En resumen y esencia, cultura viva.

Patrimonio Natural:

- Flora.
- Fauna.
- Paisajes.
- Bosques.
- Avistamiento de aves.
- Bocanas.
- Reservas naturales.
- Cotos de caza.

La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación y que no sufren transformación a través del tiempo, sino que conserva su esencia, dándole impronta a la cultura donde nace la cultura viva.

Diferencias Entre Patrimonio Cultural Material E Inmaterial. Unesco, (2015):

La protección de los valores y bienes culturales de los Estados Miembros de esta organización se realiza mediante la aplicación de una serie de medidas o directrices operacionales (jurídicas, administrativas y financieras) con una doble finalidad:

- Preservar y/o transmitir el legado de sus antepasados a sus descendientes u otras comunidades para mantenerlo vigente, es decir, “[...] para crear un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente”
- Reforzar la identidad cultural de sus miembros para enfrentar las fuerzas homogeneizadoras de la globalización de las que son susceptibles (cambios sociales y económicos), de esta forma se contribuye a la cohesión social y a “[...] promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”

Estos elementos culturales hereditarios, reconocidos principalmente por su valor excepcional dentro de sus propias comunidades, se contemplan en el término “patrimonio cultural,” concepto que se clasifica de acuerdo a sus manifestaciones en material e inmaterial.

La primera clasificación, creada en la 17ª Convención en 1973 y en la que existen 161 Estados Partes en la actualidad, comprende los bienes culturales “inestimables e irremplazables” de la humanidad, pues representan una simbología histórico-cultural particular para los habitantes de una cierta comunidad. Al ser elementos de valor excepcional desde el punto de vista no solo histórico, sino artístico, científico y tecnológico, estos requieren su conservación, progreso y difusión, principalmente en museos y colecciones donde se cuenta la historia de las naciones y se validan sus recuerdos. El patrimonio cultural material abarca monumentos (obras arquitectónicas, esculturas, pinturas y obras de carácter arqueológico), conjuntos (construcciones aisladas o reunidas), lugares (obras del hombre y la naturaleza) y artefactos culturales que han sido inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial,

en la que se recuentan 779 bienes culturales, 197 bienes naturales y 31 bienes mixtos, de acuerdo a su última actualización en 2014.

El Patrimonio Natural: es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales que la sociedad ha heredado de sus antecesores. El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO (2017) lo define como "aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza" Está integrado por:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyen el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de belleza natural.
- Parques Naturales, Los parques son museos verdes encargados de velar por la protección del medio ambiente y que brindan un servicio al público con fines educativos y

de esparcimiento, situaciones que los definen como museos.

- Jardines Botánicos, Su especificidad es la de cultivar y exhibir colecciones científicas de plantas vivas, herbases y arbóreas, con el fin de investigar, conservar y divulgarla diversidad vegetal de una región o ecosistema.
- Colecciones De Ciencias Naturales, Dedicados a la exposición de temas relacionados con una o varias de las siguientes disciplinas: Botánica, biología, geología, zoología, ecología, paleontología, etc.
- Zoológicos y Acuarios, Su especificidad es la de conservar vivas, criar y exponer distintas especies de animales terrestre o acuáticos, tradicionalmente exóticos o salvajes y actualmente la fauna originaria del país o región.

En el Perú existe una ley de áreas naturales protegidas. Ley No. 26834 (1997):

Que, contempla lo siguiente datos y características más significativas y en su artículo primero dice: La presente Ley normas los aspectos relacionados con la gestión de las Áreas Naturales Protegidas y su conservación de conformidad con el Artículo 68o. de la Constitución Política del Perú. Las Áreas Naturales Protegidas son los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, expresamente reconocidos y declarados como tales, incluyendo sus categorías y zonificaciones, para conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país. Las Áreas Naturales Protegidas constituyen patrimonio de la Nación. Su condición

natural debe ser mantenida a perpetuidad pudiendo permitirse el uso regulado del área y el aprovechamiento de recursos, o determinarse la restricción de los usos directos.

Artículo 3o.- Las Áreas Naturales Protegidas, con excepción de las Áreas de Conservación Privada, se establecen con carácter definitivo. La reducción física o modificación legal de las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SINANPE, sólo podrá ser aprobada por Ley. Las áreas naturales protegidas pueden ser:

- Las de administración nacional, que conforman el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SINANPE.
- Las de administración regional, denominadas Áreas de Conservación Regional.
- Las Áreas de conservación privadas.

Artículo 40.- Las Áreas Naturales Protegidas, con excepción de las Áreas de Conservación Privadas, son de dominio público y no podrán ser adjudicadas en propiedad a los particulares. Cuando se declaren Áreas Naturales Protegidas que incluyan predios de propiedad privada, se podrá determinar las restricciones al uso de la propiedad del predio, y en su caso, se establecerán las medidas compensatorias correspondientes. La administración del Área Natural Protegida promoverá la suscripción de acuerdos con los titulares de derechos en las áreas, para asegurar que el ejercicio de sus derechos sea compatible con los objetivos del área.

Artículo 50.- El ejercicio de la propiedad y de los demás derechos reales adquiridos con anterioridad al establecimiento de un Área

Natural Protegida, debe hacerse en armonía con los objetivos y fines para los cuales éstas fueron creadas. El Estado evaluará en cada caso la necesidad de imponer otras limitaciones al ejercicio de dichos derechos. Cualquier transferencia de derechos a terceros por parte de un poblador de un Área Natural Protegida, deberán ser previamente notificadas a la Jefatura del Área. En caso de transferencia del derecho de propiedad, el Estado podrá ejercer el derecho de retracto conforme al Código Civil.

Las Áreas Para Proteger el Patrimonio Natural: Las reservas de biosfera. Son áreas protegidas a nivel nacional e inscritas en la UNESCO como patrimonio natural de la humanidad, y están sujetas a un tratamiento especial por el convenio sobre conservación del patrimonio natural y cultural mundial suscrito por el Perú. En el Perú se han establecido tres:

- Reserva de Biosfera del Noroeste, en Tumbes y Piura, comprende el parque nacional Cerros de Amotape, el coto de caza El Angolo y la zona reservada de Tumbes.
- Reserva de Biosfera del Huascarán.
- - Reserva de Biosfera del Manu, en Cusco y Madre de Dios, comprende el Parque Nacional Manu, la zona reservada del Manu y la zona cultural del Manu.

Los Parques Nacionales: Son áreas protegidas por el Estado, con carácter de intangibles, para conservar zonas destacadas por su flora, su fauna y sus paisajes. En ellos sólo se permiten el turismo y la investigación científica, estando prohibidas las actividades agropecuarias y forestales. En el Perú se han establecido 13 Parques nacionales, teniendo en cuenta la Categoría dada por

SINANPE (Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)

- P.N. Cutervo, en Cajamarca.
- P.N. Tingo María, en Huánuco.
- P.N. Cerros de Amotape, en Piura y Tumbes.
- P.N. Huascarán, en la cordillera Blanca.
- P.N. Manu, en Madre de Dios y Cusco.
- P.N. Río Abiseo, en San Martín.
- P.N. Yanachaga-Chemillén, en Pasco.
- P.N. Bahuaja-Sonene, en Madre de Dios.
- P.N. Cordillera Azul
- P.N. Otishi
- P.N. Alto Purús.
- P.N. Ichigkat Muja-Cordillera del Cóndor.
- P.N. Güeppi-Sekime

Las Reservas Nacionales: Son áreas protegidas por el Estado para la conservación y manejo de la fauna silvestre. A diferencia de los parques nacionales, en las reservas nacionales está permitido el aprovechamiento del recurso fauna en forma controlada y racional. Pueden ser establecidas en tierras de propiedad del Estado o de particulares. En el Perú se han establecido quince reservas nacionales, según SINANPE (Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)

- R.N. Lachay, en Lima.
- R.N. Calipuy, en La Libertad.
- R.N. Paracas, en Ica.
- R.N. Pampa Galeras, en Ayacucho.
- R.N. Junín.

- R.N. Pacaya-Samiria, en Loreto.
- R.N. Titicaca, en Puno.
- R.N. Salinas y Aguada Blanca, en Arequipa.
- R.N. Tambopata
- R.N. Allpahuayo Mishana
- R.N. De Tumbes
- R. N. Matsés
- R.N. Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras
- R.N. Pucacuro
- R.N. San Fernando

Los Santuarios Nacionales: Son áreas protegidas por el Estado, con carácter de intangibles, para proteger una determinada comunidad de plantas o animales y formaciones naturales de especial interés paisajístico y natural. Se han establecido nueve santuarios nacionales, según la categorización de SINANPE (Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)

S.N. Huayllay, en Pasco.

S.N. Calipuy, en La Libertad.

S.N. Lagunas de Mejía, en Arequipa.

S.N. Ampay, en Apurímac.

S.N. Manglares de Tumbes, en Tumbes.

S.N. Tabaconas- Namballe, en Cajamarca.

S.N. Megantoni

S.N. Pampa Hermosa

S.N. Cordillera de Colán

Santuarios Históricos: según SINANPE (Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado), son espacios que comprende

bienes monumentales con alto valor arqueológico o histórico, escenario de acontecimientos históricos relevantes, y que son visitados por gran cantidad de turistas, además se usa para la investigación y educación. Entre estos tenemos:

- Chacamarca
- De la Pampa de Ayacucho
- De Machupicchu
- Bosque de Pómac

Los Bosques de Protección: Son áreas protegidas y de propiedad del Estado donde el objetivo es proteger la infraestructura (camino, canales, centros poblados) y las cuencas de los ríos. En ellos están prohibidas las actividades agrícolas, pecuarias y forestales y está permitida la caza y recolección de productos. En el Perú se han establecido seis bosques de protección, según la categorización de SINANPE (Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)

- B.P. Nuevo Imperial, en Cañete.
- B.P. Puquio Santa Rosa, en Trujillo.
- B.P. Pui-Pui, en Junín.
- B.P. San Matías-San Carlos, en Oxapampa.
- B.P. Alto Mayo, en San Martín.
- .B.P. Pagaibamba, en Cajamarca.

Los Cotos de Caza: Son áreas especiales donde se maneja la fauna cinegética, destinada a la caza deportiva. Pueden estar en tierras del Estado o en tierras privadas. Se han establecido dos:

- C.C. El Angolo, en Piura.
- C.C. Sunchubamba, en Cajamarca y La Libertad.

Con referencia a los Recursos Turísticos: Según Marín (2012), es todo elemento natural, toda actividad humana o resultado de la misma que puede generar un desplazamiento por motivos, esencialmente de ocio.

Los Recursos Turísticos se diferencia del atractivo turístico, porque el segundo en mención posee diversificación turística, en otras palabras, tiene una variada planta turística que hace que sea visitado por turistas que desean conocer el recurso turístico Los Recurso turísticos se encuentran registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos.

El recurso turístico puede ser material, inmaterial y natural, que constituyen la base del producto turístico.

Hablamos de recurso turístico e inmediatamente lo relacionamos con patrimonio cultural y natural, el mismo que debemos cuidar y salvaguardar, porque en el se encuentra la posibilidad de generar ingresos económicos para las comunidades donde se encuentra enclavado el recurso en mención.

Entre las Características más importantes de los recursos turísticos se tiene:

- Los recursos son muchos, se dan en todas partes.
- No debemos confundir recurso con producto.
- No debemos confundir recurso turístico con atractivo turístico, el último debe poseer una serie de diversificación turística o también denominado planta turística, como, por ejemplo,

lugares para pernoctar, para restaurarse, venta de artesanía, transporte, entre otros.

- El producto turístico se forma a partir de la siguiente ecuación:
Recursos turísticos + infraestructuras + equipamientos y servicios
= producto turístico
- El producto turístico se consume donde se produce y no "desaparece".

Respecto a la Ruta Turística: el SENA (2014) la describe como un recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales, ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo.

Según MINCETUR (2016) una ruta turística es un recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales, ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo.

La ruta debe ofrecer a quienes la recorren, una serie de placeres y actividades con los elementos distintivos de la misma. Debe presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, oferta de bienes, entre otros.

La ruta turística es también un recorrido que tiene un objetivo: admirar paisajes, recordar sitios históricos, disfrutar de zonas de playas o montañas, de actividades deportivas o de aventura, siguiendo un itinerario predeterminado, conectando zonas con

diversos atractivos, para quienes están de paseo y deseosos de admirarse con la geografía natural y/o humanizada del sitio. En este último caso, se habla de rutas culturales.

En los diferentes puntos de la Ruta, existe diversificación turística, que brinda servicios y bienes para el disfrute y buen uso de los turistas.

Los elementos de un Ruta Turística, Según MINCETUR se pueden mencionar los siguientes:

- Una producción, actividad o tema particular que las distingue de otras.
- Un itinerario desarrollado sobre la base de la red vial u otro tipo de comunicación.
- Una organización local que brinde información sobre la ruta, en la cual participaran personas relacionadas directamente a la actividad.
- Asociado a un sistema de promoción.
- Un sistema de señalización de la ruta.
- Un mapa conteniendo información explícita sobre la misma.
- Selección de la región o zona objeto de estudio.
- Recolección de la información: Historia, ubicación geográfica, clima, medios de comunicación)
- Selección de los atractivos: Monumentos, iglesias, sitios naturales.
- Nombre de la ruta: por ejemplo: ruta de sol y playas, ruta del eterno calor, ruta de iglesias, etc.
- Medios de transporte: Terrestre, aéreo y acuático.
- Descripción de actividades y puntos de interés a visitar: Museos, parques naturales, monumentos, etc.

- Tiempo y duración del recorrido.
- Itinerario de la ruta: Horario de salida, horario de llegada, destinos, actividades, entre otros.
- Comercialización: Medios utilizados para la promoción de la ruta turística.

Finalidad de una Ruta Turística:

- El incremento, en su conjunto, de la actividad turística en el área geográfica donde se desarrolla.
- La generación de riqueza a través de una actividad complementaria a la tradicional de la zona.
- Mejorar la infraestructura de la zona geográfica, por ejemplo, a través de la creación de carreteras. Además, las rutas turísticas permiten la reactivación y revalorización del patrimonio en desuso, evitando su abandono y destrucción. Permite adecuar las instalaciones inactivas con una nueva funcionalidad didáctica y cultural en el marco de un proyecto turístico.
- La diversificación de la actividad turística en la zona geográfica. Las rutas turísticas surgen como propuestas nuevas e imaginativas en respuesta a los cambios en el actual perfil del turista.
- Las rutas turísticas permiten sensibilizar y concientizar a los visitantes, acerca de diversos temas y problemáticas culturales, ambientales, históricas, etc.
- Fomentar el diálogo entre visitantes y anfitriones, promueven nuevos tipos de cooperaciones, permiten conocer mejor los patrimonios de los territorios y contribuyen al desarrollo humano y económico. (PUIG,2006).

Diseño de Rutas Turísticas: Según MINCETUR el diseño de una ruta turística debe concebirse como el diseño de un producto turístico en sí o de varios productos turísticos concatenados de forma amena, con calidad y accesibilidad para el turista. La ruta puede conjugar uno o varios productos turísticos, es por ello que requiere mayor nivel de alcance, y de conjugar la acción de todos los agentes y gestores del turismo que congrega el tema, en términos cualitativos (mayormente culturales) o físicos (geográficos) y operativos.

Para diseñar un producto o una ruta temática que sea acorde al turismo de intereses especializados es preciso:

1. Conocer los tipos de turismo que se pueden desarrollar (las opciones y tipologías que engloba esta oferta).
2. Analizar las necesidades y tendencias de la demanda, así como los mercados emisores de turismo.
3. Detectar las oportunidades y avances que presenta la propia oferta turística.

Los pasos para establecer o delimitar una ruta turística son los siguientes:

Estructuración de Ruta Turística (MINCETUR)

Fase 1:

- Realizar un cuidadoso inventario de los atractivos turístico de la zona.
- Clasificar dichos atractivos, y definir cuál o cuáles de ellos, harán parte de la ruta, De acuerdo a estudios de demanda local e internacional.

- Hacer un diagnóstico de la infraestructura de la zona o región, definiendo sus fortalezas y debilidades. Planes de acción y estrategias a corto y mediano plazo.
- Seleccionar la o las rutas aptas para la zona, los atractivos y el perfil del cliente objetivo.

A Tener En Cuenta Para Elaborar Una Ruta Turística:

- Salida
- Parada con estancia.
- Llegada.
- Analizar y valorar las posibles rutas alternativas con respecto a los puntos intermedios de la ruta.
- Determinar los recorridos internos de interés, si los hubiere, en los distintos puntos de parada con estancia.
- Identificar recursos turísticos.
- Identificar atractivos turísticos.
- Planta turística.
- Diversificación turística.

Fase 2:

Determinación y selección de los servicios a incluir en la ruta turística.

- Transporte
- Alojamiento
- Alimentación
- Servicio de guías y visitas
- Actividades recreativas
- Otras actividades

Fase 3:

Determinación de los costos y gastos de operación.

- Costos fijos
- Costos variables
- Gastos generales
- Imprevistos
- Presupuesto total

Fase 4:

Determinación de precios y beneficios netos de operación.

- Cálculo tarifa por persona
- Determinación del beneficio neto
- Organización De Rutas De Turismo

Aspectos para la elaboración de una Ruta Turística (MINCETUR)

- Debe construirse sobre la base de una actividad específica que la distinga, la diferencie y le dé su nombre. Esta actividad puede ser muy variada: lugares donde vivió un personaje famoso, rincones literarios, en el caso de nuestro país, Perú, considerar los restos Pre-incas, Incas y la Conquista y Virreinato, elaboración del vino, visitas a iglesias, rutas gastronómicas, religiosas, etc. Se debe desarrollar un tema adecuado, resaltando determinados hechos históricos, culturales, sociales o naturales que permitan contemplar la idiosincrasia del lugar. (PUIG, 2006)
- Debe potenciar la participación y la interactividad de los clientes con el producto, en escenarios previamente seleccionados.

- El itinerario turístico debe desarrollarse sobre la base de una red vial u otro tipo de vía de comunicación. Este elemento es fundamental para el traslado de los propios turistas. La no existencia de esta red vial implicaría la necesidad por parte de los creadores de la ruta de arbitrar medidas de transporte alternativas para los visitantes.
- El itinerario turístico debe iniciarse en algún punto, en el cual la empresa organizadora de la ruta ofrezca al viajero todos los elementos necesarios para un correcto desarrollo del mismo.
- La ruta debe estar perfectamente señalizada a lo largo de todo el recorrido, mostrando, cuando sea necesario, mapas de información acerca de los puntos que abarca, los territorios, las distancias, los servicios y productos que integra, así como los beneficios o valor agregado que aporta al viajero.
- Se requiere la existencia de una normativa para el funcionamiento de la ruta y la articulación de la misma.
- Para que una ruta se lleve a cabo, requiere una organización y división de responsabilidades tanto en el sector público como privado. Esta organización debe tener tres funciones especiales:
 - o La promoción conjunta frente a la comercialización exclusiva de cada empresa.
 - o El impulso del destino turístico a partir del análisis cualitativo y cuantitativo de la demanda.
 - o El fomento de la oferta a través de infraestructura, actividades complementarias, etc. (PUIG, 2006).

Participantes de la ruta turística: (SENA, 2017) Quienes participan en la ruta turística están obligados a respetar una serie de criterios que van desde el interés turístico de la actividad desarrollada

hasta los servicios prestados, pasando por la calidad de las infraestructuras disponibles, que deberán ser fijadas de común acuerdo considerando la demanda turística.

Una ruta turística se compone de un conjunto de atractivos, locales, elementos, comunidades, facilidades, organizados en forma de red dentro de una región determinada y que, estando debidamente señalizadas, suscitan un reconocimiento de interés turístico.

Circuito Turístico: Es la articulación de atractivos turísticos o espacios físicos e inmateriales y naturales, que forman parte de una ruta turística. en forma ordenada y priorizada que facilita el Conocimiento turístico del visitante.

Es una ruta turística se abarca diferentes atractivos turísticos, los mismos que deben estar entrelazados con su respectivo itinerario para hacer de la experiencia que tendrá el turista todo un conjunto de satisfacciones inolvidables.

El circuito mantiene una dinámica en la que no es necesario que los espacios estén juntos, pueden estar en diferentes lugares, pero la práctica cultural se repite de manera clara y estable. Puede ser demandada por la interrelación entre equipamientos, establecimientos y vías de acceso. Los circuitos pueden describirse como una categoría o ejercicio de una práctica que oferta determinados servicios por medio de establecimientos, equipamientos y espacios que no mantienen entre si una relación de contigüidad espacial, siendo reconocido en su conjunto por los usuarios habituales (Peña 2011).

Así mismo, un apartado turístico lleva el nombre de circuito turístico, el cual se entiende como una gira turística dado por un hilo temático conductor cuyo regreso puede ser o no el mismo lugar (Carla Camí-diciembre del 2006).

Para Nohemí Wallingre y Mónica Toyos, el circuito turístico es la "combinación de determinados elementos (atractivos turísticos, centros turísticos, equipamiento) que permite el conocimiento de los destinos turísticos" (slideshare- taty aguilera)

Tipos de Circuitos

Según MINCETUR podemos encontrar dos tipos de circuitos:

- Circuitos lineales: son aquellos cuyo trazado es rectilíneo, y se realizan paralelamente a algún accidente geográfico de relevancia o a alguna carretera e incorporando sus atractivos.
- Circuitos circulares o triangulares: su trazado depende de la localización de los centros o atractivos turísticos de importancia, donde se unen tramos de distintas carreteras.

Elaboración de Circuitos Turísticos (MINCETUR)

Para la elaboración de circuitos turísticos, se recomienda seguir la siguiente metodología:

- Definir aspectos generales del circuito: Definir el espacio geográfico en dónde se va a realizar. Comprende los departamentos, ciudades, pueblos, municipios, regiones etc.
- Identificación de los recursos turísticos: Corresponderán a los recursos turísticos más sobresalientes o importantes de la región, departamento, ciudad, municipio o pueblo, ya sea por

su importancia natural, artificial, cultural a través del tiempo, o por su monumentalidad contemporánea, pudiendo considerarse iglesias, catedrales, casonas, museos, entre otros.

- Definición del Recorrido: Consiste en definir el recorrido, marcando todos los atractivos y recursos turísticos, uniendo la vía de accesos con los recursos en un mapa.
- Recopilación de información y reconocimiento del circuito: Es fundamental el acopio y análisis de información y documentación acerca de los atractivos y recursos turísticos de cada localidad; este proceso es esencial para reunir información fidedigna, usando diferentes métodos de documentación como fuentes secundarias (textos) o a través de medios de información como Internet, videos y otros.
- Prueba del circuito propuesto: Esta prueba se realiza a través de:
 - ♦ Medición de tiempos: Medición de tiempos a lo largo del recorrido, tiempo de traslados de una localidad a otra, tiempo de visita al atractivo turístico, entre otros tiempos.
 - ♦ Evaluación de facilitación turística: Evaluar el estado de las vías, accesos a los puntos a visitar, los servicios turísticos conexos, tales como restaurantes, centros de esparcimiento, otros.

Itinerario: según la página *Significados.com*. significa la secuencia de varios puntos en una trayectoria que define, direcciona y describe el camino que va a ser recorrido o ruta. El término itinerario viene del latín, *itinerariŭs*.

El itinerario son los tiempos en que se recorre un circuito ante una ruta determinada, incluye lugares, destinos turísticos, usos del tiempo libre.

Un itinerario turístico describe los lugares de interés que deben ser visitados por los turistas. Se puede definir itinerarios específicos para cada tipo de actividad. Por ejemplo, un itinerario gastronómico incluirá los lugares donde se encuentran los platos típicos de la gastronomía regional. Otro ejemplo son los itinerarios de las rutas locales regionales o nacionales.

Inventario Turístico: Según MINCETUR el diseño de la ruta turística se inicia teniendo en cuenta el inventario turístico del lugar, la evaluación del producto turístico existente y la determinación de las condiciones mínimas de operación de los elementos que integran la potencial ruta turística: atractivos, servicios y accesos. El equipo diseñador debe tener en cuenta aspectos como: la determinación del área, el centro lineal de atracción de la ruta turística, el área de influencia de la ruta, su punto de origen, intermedio y llegada; y sus condiciones mínimas de operación para garantizar la operación óptima de circuitos, tours y excursiones.

El inventario de Recursos Turísticos del Perú nos brinda información sobre el patrimonio cultural y natural que tiene las potencialidades necesarias para convertirse en un atractivo turístico a ser visitado por turistas nacionales e internacionales, que fomenten un turismo interno y externo. Este inventario es una herramienta útil para la

planificación turística, la elaboración de diversos productos y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

¿Como se elabora el inventario de RECURSOS TURÍSTICOS?, según MINCETUR:

El inventario de Recursos Turísticos se realiza cumpliendo cinco etapas:

1° Etapa: Se definen las categorías, tipos, sub-tipos, y elementos de información a incluir en cada recurso turístico.

2° Etapa: Recopilación de la Información Secundaria.

3° Etapa: Trabajo de Campo. Identificación y/o verificación in situ de los recursos turísticos. Registro de información a través del llenado de la ficha de Recopilación de Datos que incluye ubicación, descripción del sitio, características geográficas y climáticas, historia, facilidades, servicios, infraestructura, accesibilidad, entre otros aspectos.

4° Etapa: Procesamiento de la información recopilada mediante una base de datos, la cual se realiza clasificando y ordenando los recursos turísticos en Sitios Naturales, Manifestaciones Culturales, Folclore, Realizaciones Técnicas científicas y Artísticas Contemporáneas.

5° Etapa: Elaboración de un informe preliminar.

Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales que, como un conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a

conformar la oferta turística de un país. Conjunto de atractivos naturales, bienes culturales, etnografía y realizaciones técnicas contemporáneas que forman parte del patrimonio de una nación, región o localidad que deben ser registrados, ordenados y jerarquizados para su puesta en valor. (Valencia, 2012).

El inventario turístico, permite hacer referencia al rumbo, orientación y descripción de un determinado trayecto, recorrido o camino, el cual contempla la inclusión de citas a los sitios, descansos y accidentes que pueden llegar a aparecer durante la travesía. Asimismo, se conoce como itinerario a la ruta que se elige a fin de arribar a un cierto destino o el listado de datos referentes a un viaje. (Autores Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2009. Actualizado: 2012.)

En el caso del Inventario Turístico de la Región Piura, contamos con 177 recursos turísticos perfectamente inventariados según fuente de DIRCETUR. Contamos con aproximadamente 200 recursos turísticos inventariados según la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)

¿Quién elabora el inventario de recursos turísticos? De conformidad con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es responsabilidad de los Gobiernos Regionales "llevar y mantener actualizado el Inventario de Recursos Turísticos en el ámbito regional, de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR".

El inventario es el resultado de un proceso de seguimiento, que supone una permanente actualización y mantenimiento de la

base de datos, labor que lidera la Dirección Nacional de Desarrollo del Producto Turístico.

La investigación se justifica en el ámbito geográfico en que se ha desarrollado esta investigación, son las provincias de Sullana y Paita, en cuanto al turismo las instituciones responsables de la actividad turística, les falta promocionar el turismo a través de la difusión en los medios de comunicación, redes sociales, organización de eventos y / o actividades, como por ejemplo ferias temáticas y festivales que promuevan los recursos turísticos, además se necesita contar con una mayor diversificación turística para que los turistas visiten con mucha mayor frecuencia los recursos turísticos de estas provincias.

Es por ello que se hace necesario diseñar rutas y circuitos turísticos del patrimonio cultural y natural con que se cuenta y por ende darlas a conocer a los habitantes de las provincias de Sullana y Paita y a la vez a los estudiantes de la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, alma mater de la Subregión Luciano Castillo Colonna para que a través de ellos y en coordinación con el Instituto de Investigación para el desarrollo del Turismo Sostenible, se dé a conocer a la comunidad involucrada de las provincias antes mencionadas, obteniendo con ello el incremento en el número de turistas que visiten las provincias objeto de investigación, beneficiando con ello a las comunidades anfitrionas en el aspecto económico y social.

El turismo que se busca fomentar es el turismo interno, el mismo que ayuda en sumo grado a la economía local y regional, pues crea una distribución de riquezas, gesta empleos directos e indirectos y mejora la calidad de vida de las comunidades anfitrionas.

Los resultados obtenidos en esta investigación se proporcionaron a los estudiantes de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera y a las comunidades anfitrionas de Sullana y Paita, el material obtenido puede servir para que los recursos turísticos se promocionen y con ello incrementar la llegada de más turistas, mejorar la identidad con su pueblo, su situación social y económica por medio de una oferta turístico-cultural integral, que sea sostenible con el medioambiente.

Posteriormente con los resultados obtenidos se ha elaborado una propuesta que incluye el conocimiento y estudio profundo del patrimonio cultural y natural y posteriormente el diseño de rutas y circuitos turísticos, donde los beneficiarios principales serán los residentes de las provincias en mención, como una oportunidad para fomentar aspectos asociados a la venta y exhibición de productos vinculados con la cultura y la artesanía popular local, la gastronomía local, el folclore, exposiciones temporales de artistas y artesanos locales, actividades de aventura, entre otros. El conocimiento del patrimonio cultural y natural de las provincias de Sullana y Paita y su difusión y promoción permitirá aumentar el turismo sostenible, que beneficie a las comunidades anfitrionas en el aspecto económico, social y ambiental

En el aspecto económico, porque mediante la llegada de más turistas, las comunidades involucradas en la actividad turística rentabilizaran más económicamente, redundando en la mejora de la calidad de vida.

En el aspecto social, porque al recopilar información del patrimonio cultural y natural y con ello conocer la realidad del recurso turístico, permitirá fomentar la identidad local y regional e iniciar el proceso de gestar la Marca Sullana y Paita, impronta que identifique a sus moradores, para lograr que un mayor número de turistas, visiten estas dos provincias y practique más el turismo gastronómico, religioso, cultural y de sol y playa.

En el aspecto ambiental, se buscó en todo momento que la comunidad universitaria de la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, y la comunidad anfitriona de Sullana y Paita, conozcan los resultados de la investigación realizada y el compromiso de fomentar un turismo sostenible en el tiempo.

Presentación de los resultados

A continuación, se muestran los resultados obtenidos, los mismos que permitieron determinar el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural se relaciona con el diseño de rutas y circuitos turísticos y su promoción y difusión en la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita: 2016.

Respecto a la pregunta formulada a los moradores de las provincias de Sullana y Paita: ¿Conoce alguna ruta y/o circuito turístico en la provincia de Sullana?, el 60 % de los moradores de Sullana, respondieron, No y en un 70 % porcentaje significativo manifestaron no conocer ruta turística en Paita, lo cual indica que en ambas provincias no se conoce ruta ni circuito turístico sobre el patrimonio cultural y natural.

Tabla 1. Necesidad de difusión del Patrimonio Cultural de Sullana y Paita para fomentar y promocionar la Actividad Turística

Necesidad	Sullana		Paita	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	156	60	65	65
No	65	25	20	20
TALVEZ	39	15	15	15
Total	260	100	100	100

Fuente: Cuestionario de moradores de Sullana y Paita

La pregunta formulada a los moradores de las provincias de Sullana y Paita: ¿Cree que se necesita difundir el patrimonio cultural y natural en la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera para fomentar y

promocionar la actividad turística? Cuando se les consultó, éstos no tenían bien claro el significado de Patrimonio por lo que el equipo de Investigación tuvo que explicar previamente dicho significado, el 70 % de los moradores de Sullana manifestaron sí y el 65 % en Paita coincidieron en afirmar lo mismo, lo que revela que en las provincias objeto de estudio, sienten la necesidad de la difusión de la actividad turística, como resultado de la interrogante formulada a los moradores objeto de estudio : ¿ Cree que se necesita difundir el patrimonio cultural y natural en la comunidad de Sullana y Paita para fomentar y promocionar la actividad turística?, anteriormente el equipo de investigación les había explicado y dado luces sobre Patrimonio, en ambas provincias los moradores manifestaron que sí se necesita difundir el patrimonio cultural y natural (60% y 65 %) respectivamente, ratificando la necesidad de realizar actividad turística, ¿el desconocimiento de los recursos turísticos existentes en la provincia de Sullana y Paita, genera un reducido número de turistas? Nuevamente el equipo de investigación explicó el significado de recurso turístico y como resultado de esta explicación los moradores fueron muy honestos en expresar que desconocen la existencia de Recursos Turísticos (70 % en Sullana y 65 % en Paita) lo que nuevamente indica que se necesita mayor compromiso de las autoridades del sector en el fomento y promoción de la actividad turística.

Tabla 2. Desconocimiento de lo Recursos Turísticos existentes en la Provincia de Sullana y Paita, genera un reducido número de Turistas

Necesidad	Sullana		Paita	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	182	70	65	65
No	65	25	22	22
TALVEZ	13	5	13	13
Total	260	100	100	100

Fuente: Cuestionario de moradores de Sullana y Paita

Se observa frente a la consulta sobre ¿Existe relación entre el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural y el diseño de rutas y circuitos turísticos? El 60 % y el 65 % de Sullana y Paita respondieron que sí, lo que permite percibir de las respuestas que no se conoce sobre patrimonio cultural, por lo tanto, será difícil conocer sobre diseños de rutas y circuitos turísticos, indudablemente lo primero (rutas) influye sobre lo segundo (circuitos), se presume que dicho desconocimiento influye en el diseño de rutas y circuitos turísticos.

Al observar los resultados en la tabla 1 y tabla 2, se confirma la hipótesis general,, sin embargo, contradicen lo expresado por el Ministerio de Cultura quien tiene por misión la protección, conservación y difusión del Patrimonio Cultural de la nación. Éste define al Patrimonio como la herencia de cualquier bien, ya sea material o inmaterial, que nuestros antepasados han dejado a lo largo de la historia y que se transmite de generación en generación.

Para terminar, se considera que la presente investigación es un aporte a la comunidad científica, ya sea a la Subregión Luciano Castillo Colonna, a futuras investigaciones y como nuevos métodos de abordaje para el mejoramiento del Turismo aprovechando el Patrimonio existente en esta zona de la región.

Los moradores de Sullana y Paita respecto a la consulta sobre la existencia de los recursos turísticos que conocen y que pertenecen a la provincia donde viven. En Sullana dijeron no conocer el Paseo Turicarami, el Mirador del Valle del Chira y La laguna de los Patos (61,5 %, 57,7 % y 69,2 % respectivamente) pero hubo un 76,9 %, dijeron conocer la Casona de Sojo. Indudablemente es preocupante, que siendo morador y oriundo de Sullana no conozcan sus recursos turísticos existentes en su provincia, lo que hace necesario y urgente una agresiva difusión de los recursos turísticos de la localidad, primero en forma interna y después con turistas nacionales e internacionales. Situación contraria sucedió en Paita, los moradores expresaron conocer sus recursos turísticos como el Santuario de la Virgen de las Mercedes, Las Playas, Iglesia San Francisco de Asís y la Casa de la famosísima Manuelita Sáenz (80 %, 70 %, 75 % y 68, 5 respectivamente) Más bien en Paita hay que aprovechar este conocimiento del recurso turístico. Relacionado a la existencia del Patrimonio Inmaterial que puede formar parte del diseño de rutas y circuitos turísticos pertenecen a la Provincia de Sullana- Paita. Los moradores de Sullana manifestaron que el Señor de Chocán (Santo Patrón de Querecotillo), El Santo Rosario, el rezo de los 9 días y el Señor de la Agonía (Santo Patrón de Sullana), pueden formar parte de las rutas y circuitos turísticos en esta provincia (80,8 %, 77 % y 73,1 % respectivamente) y en Paita, como era

de esperar, por ser fuente de ingreso desean que las fiestas de San Pedro y San Pablo y la Virgen de las Mercedes, formen parte de estas rutas y circuitos turísticos, por lo tanto es necesario y urgente, rescatar estas opiniones desde el corazón de los mismos moradores de Sullana y Paita, para diseñar las rutas y circuitos que se necesitan para dar realce turístico a estas dos provincias.

Observando los resultados de los recursos turísticos que conocen los moradores de Paita y que existen y pertenecen al distrito de La Huaca y Centro Poblado de Viviate, los moradores declararon conocer el Museo Elba Aranda de Sarango, los Petroglifo (grabados en roca) y La Quebrada de los Carrasco (60 %, 66 % y 55 % respectivamente). Observando la tabla N° 3, sobre los resultados de los recursos turísticos que conocen los moradores de Paita y que existen y pertenecen al distrito de La Huaca y Centro Poblado de Viviate, los moradores declararon conocer el Museo Elba Aranda de Sarango, los Petroglifo (grabados en roca) y La Quebrada de los Carrasco (60 %, 66 % y 55 % respectivamente). Se esperaban estas respuestas, sobre todo en los dos primeros Recursos Turísticos, cuyos responsables hacen denodados esfuerzos para sacar adelante a través de la promoción constante, se observa que un amplio sector conoce la existencia de la Capilla de Animas Descarriladas y EL Chalet en la Huaca (42 % y 40 % respectivamente).

Tabla 3. Conocimientos de la existencia de los Recursos Turísticos del Distrito de la Huaca y Viviate

Conocimientos	SI		NO		TOTAL	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%
La Agropecuaria Campos de Chira	38	38	62	62	100	100
Capilla de Animas Descarriadas	42	42	58	58	100	100
Museo Elba Aranda de Sarango	60	60	40	40	100	100
Petroglifo	66	66	34	34	100	100
EL Chalet en la Huaca	40	40	60	60	100	100
Pozo de la Huaca	30	30	70	70	100	100
La Quebrada de los Carrasco	55	55	45	45	100	100

Fuente: Cuestionario de moradores de la provincia de Paita

En Síntesis, en este distrito hay recursos turísticos que deben formar parte de la red de rutas y circuitos turísticos.

Al Conocimientos sobre Existencia de Patrimonio Inmaterial que puede formar parte del diseño de Rutas y Circuitos Turísticos del distrito de La Huaca y Centro Poblado de Viviate (Paita), los moradores afirmaron conocer la Técnica Ancestral de elaboración de esteras y escobas, la misma que usan y es parte de su ingreso familiar, (62 %) y un considerable sector (40 %) tiene conocimiento sobre la Elaboración de Ladrillo. Las escobas y ladrillos de estos distritos son muy conocidos y cotizados en el mismo mercado sullanero y piurano, es por ello que se hace necesario rescatarlos.

En cuanto al Patrimonio Inmaterial, la Celebración de la Festividad de la Santísima Cruz de Conchal- Viviate, no es muy conocida por los moradores de La Huaca y Centro Poblado de Viviate (76 %).

La consulta hecha a los moradores de Paita: ¿Qué playas prefieres visitar al llegar a Paita? Su respuesta fue: Islilla, La Foca, Yacila, Cangrejos, La Tortuga y la Bocana (70 %, 80 %, 60 %, 65 %, 72 % y, 85 % respectivamente). Entretanto Colán (60 %) tuvo menos aceptación por estar saturada comercialmente.

Respecto a la consulta hecha a los moradores de Paita sobre : los recursos turísticos que conocen y que pertenecen al centro poblado de San Lucas de Colán , grande ha sido la sorpresa porque sólo conocen la Iglesia de San Lucas de Colán (82.5 %) y tienen poco conocimiento del Pozo de Aguas Curativas , Salineras de Colán, Dunas de Colán y la Cruz plantada por los Españoles (74 %, 52 % , 57 %, y 78 % respectivamente). Estos resultados no tan halagadores, se justifican porque los moradores se dedican a la agricultura y pesca para subsistir, no preocupándose en los recursos turísticos que se encuentran en dicho centro poblado, y que deben formar parte de las rutas y circuitos turísticos.

Recursos Turísticos que pertenecen a la provincia de Sullana, los moradores manifestaron conocer el Coto de Caza de Angolo, el Museo de Sullana, la Represa de Poechos y la Iglesia Matriz de la provincia (59,2 %, 77 %, 69,2 % y 73,1 % respectivamente). También se encontró que siendo sullaneros no conocen la Villa de San Miguel de Tangarará y el Museo de La Cultura “José Arens

Berg (61,5 % y 67,3 % correspondientemente). Por lo tanto, es necesario y urgente realizar acciones de difusión de estos recursos turísticos, útiles para atraer turistas a la subregión Luciano Castillo Colonna.

Sobre los resultados de la consulta formulada a los moradores de Paita sobre: ¿Consideras que Paita es más conocido por el circuito de playas? el 80 % de ellos respondieron afirmativamente. Se apreció que tienen bien internalizado el Circuito, pues de una u otra manera viven de esa fuente de trabajo y era de esperarse estas respuestas. En Síntesis, en esta provincia hay recursos turísticos que deben formar parte de la red de rutas y circuitos turísticos.

¿Los recursos turísticos que pertenecen a los distritos y centros poblados de la provincia de Sullana? Los Moradores en su mayoría respondieron no conocerlos: Recursos de Querecotillo: empresas de Banano Orgánico, Puente de los Serranos y Catarata de Querecotillo (69,2 % 61,5 % y 76,1 % respectivamente) En Lancones: Cerros encantados de Huaypira, La Chorrera y la Casa de Carlos Augusto Salaverry (96,1 % 67,3 % y 73,2 correlativamente. En Jibito La Campiña con 64,2 % por último respecto a la Red de Museos de Sullana-Paita: Pre Museo de Querecotillo, Museo de Tangarará y Museo de La Huaca 92,3 %, 61,5 % y 65,4 % comparativamente).

Tabla 4. Recursos Turísticos pertenecientes a la provincia de Sullana-Paita

Conocimiento	SI		NO		TOTAL		
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	
AMOTAPE							
Cerros de Amotape	34	34	66	66	100	100	
Templo de San Nicolás	28	28	72	72	100	100	
VICHAYAL							
Molinos de Viento	15	15	85	85	100	100	
TAMARINDO							
Cristo Redentor	8	8	92	92	100	100	
EL ARENAL							
El Mirador Turístico	26	26	74	74	100	100	

Fuente: Cuestionario de moradores de la provincia de Paita

La misma situación se encontró en la Tabla 4, en Amotape: Los Cerros de Amotape, y el Templo de San Nicolás, no los conocen 66 % y 72 % respectivamente. En Vichayal, los Molinos de Viento (85 %) En Tamarindo el Cristo Redentor (92 %) y por último en El Arenal, El Mirador Turístico (74 %)

En Síntesis, los moradores demostraron no conocer sus Recursos Turísticos de la localidad, por lo que se hace necesario y urgente mayor difusión de parte de las autoridades competentes en la materia.

Tabla 5. Lugares del Distrito de Marcavelica que pueden ser zonas Turísticas

Lugares	SI		NO		TOTAL	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Cañas	80	30.8	180	69.2	260	100
Tangarará	230	88.5	30	11.5	260	100
Nariz del Diablo	38	14.6	222	85.4	260	100
Appbosa	76	29.2	184	70.8	260	100
Feria Caprina	85	32.7	175	67.3	260	100
Agua de la Leche	193	74.2	67	25.8	260	100

Fuente: Cuestionario de moradores de Sullana

Cuando se analizó la tabla 5 frente a la consulta: ¿Qué lugares del distrito de Marcavelica, pueden ser zonas turísticas? Los sullaneros designaron a Tangarará y Agua de la Leche (88,5 % y 74,2 respectivamente) A pesar que en síntesis en la tabla 4, los moradores los moradores demostraron no conocer los recursos turísticos de su zona, ellos expresaron que Tangarará y el manantial de Agua de la Leche, deben a formar parte de las Rutas y Circuitos Turísticos, el primero por ser hecho histórico y por ser la Primera Ciudad fundada por los españoles en el Pacífico Sur, llamada hoy Villa Histórica de San Miguel de Tangarará y la segunda porque según Don Rodolfo Cruz Merino, el manantial de Agua de la Leche, o baños de Santa Ana, tienen bondades

curativas. Existen otros recursos turísticos, pero no son del agrado de ellos como por ejemplo la Nariz del Diablo (85,4 %) y APPBOSA (70,8 %). El equipo de investigación considera que la opinión de los moradores debe ser aceptada para realizar un trabajo más efectivo en el diseño de Rutas y Circuitos Turísticos.

La visita de los moradores de Paita en el último año a sitios turísticos de su provincia, aquí prácticamente se consolida que, al desconocer sitios turísticos, entonces no los visitan (73 %), se hace necesario y urgente agresivas campañas de difusión para que conozcan y visiten los lugares turísticos de su provincia.

Los moradores de Sullana, sí han visitado en el último año sitios turísticos de su provincia, (62 %). Eso es positivo, porque el Turismo comienza por casa y hay que aprovechar este momento, para diseñar Rutas y Circuitos Turísticos en esta parte de la Subregión Luciano Castillo Colonna.

Al observar las tablas 4 y 5, las mismas que versan sobre el conocimiento de los moradores del patrimonio cultural y natural de las provincias de Sullana y Paita se encontró lo siguiente: en su mayoría respondieron no conocerlos, por ejemplo: empresas de Banano Orgánico, Puente de los Serranos y Catarata de Querecotillo. En Lancones: Cerros encantados de Huaypira, La Chorrera y la Casa de Carlos Augusto Salaverry. En Jíbito, La Campiña y por último respecto a la Red de Museos de Sullana-Paita, el Pre Museo de Querecotillo, Museo de Tangará y Museo de La Huaca, desconocen su existencia.

Por otro lado, la misma situación se encontró en Amotape: Los Cerros de Amotape, y el Templo de San Nicolás, no los conocen. En Vichayal los Molinos de Viento. En Tamarindo, el Cristo Redentor y por último en El Arenal, El Mirador Turístico. En estas dos tablas, los moradores demostraron no conocer los Recursos Turísticos de la localidad, por lo que se hace necesaria y urgente mayor difusión de parte de las autoridades competentes.

También se tiene que los moradores de Paita, no han visitado en el último año sitios turísticos de su provincia, aquí prácticamente se confirma que, al desconocer sitios turísticos, entonces no los visitan, por tanto, se hace urgente diseñar Rutas y Circuitos Turísticos en esta parte de la Subregión Luciano Castillo Colonna.

Estos hallazgos confirman lo detallado por Jódar Velázquez, (2010), Asocia la Cultura Turística con el término cultura. La cultura es un término empleado por diferentes épocas y autores. Su estudio ha sido preocupación continua en el desarrollo de la humanidad, varios teóricos han reflexionado acerca de la relación del hombre con la naturaleza, sociedad, conocimiento, acción y cultura.

Se hace necesario e indispensable fomentar una cultura turística en los moradores de las provincias de Sullana y Paita, para lograr con ello el incremento de la visita de turistas a las provincias objeto de investigación y con ello mejorar la calidad de vida de las

comunidades anfitrionas dedicadas al turismo, como actividad económica.

Respecto a la determinación del nivel del conocimiento del patrimonio cultural y natural de los pobladores de la ciudad de Sullana y Paita. Del 100% , el 60 % y el 70% de la ciudad de Sullana y Paita respectivamente no conocen la ruta turística, el 70% y 65% consideran que es necesario realizar la difusión del patrimonio cultural y natural de Sullana y Paita asimismo en igual porcentaje desconocen los recursos turísticos existentes en la provincia de Sullana y Paita y el 70% y 65% no conocen el patrimonio cultural y natural, por ello se necesita diseñar rutas y circuitos turísticos, con estos resultados se afirma que existe poco conocimiento del patrimonio cultural y natural y la relación significativamente que existe en el diseño, difusión y promoción de rutas y circuitos turísticos en los estudiantes de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita generando un reducido número de turistas, lo cual nos permite comprobar la hipótesis específica. Además, los resultados anteriores avalan lo expresado por Cienfuegos (2008) en su Tesis Doctoral, Titulada “Una Propuesta de Acción Para el Desarrollo del Turismo Rural en la Provincia de Sullana: Diagnóstico y Planeamiento Estratégico”. Quien afirma que, a pesar del potencial turístico y la amplia oferta que se encuentra instalada en la región, el desarrollo del sector turismo refleja un desequilibrio entre la demanda actual y la oferta, la cual se agrava por la situación de desigualdad y problemática social que viene afectando a la región. Es por esta razón que se ha

obtenido una hipótesis probada, la misma que es aceptada por la teoría de la investigación científica

Respecto a la descripción de las rutas y circuitos turísticos de la ciudad de Sullana y Paita, se reportan porcentualmente cifras significantes de desconocimiento del patrimonio cultural y natural, por parte de los pobladores de Paita y Sullana, en un 61,5 %, 57,7 % y 69,2 % Paseo Turicarami , el Mirador del Valle del Chira y La laguna de los Patos respectivamente, frente a ello es necesario y urgente una agresiva difusión de los recursos turísticos, primero en forma interna y después con turistas nacionales e internacionales. Es por esta razón que se afirma que, el poco conocimiento de los pobladores sobre el patrimonio cultural y natural se relaciona significativamente con la actividad turística de la Comunidad de Sullana y Paita. Por ende, se ha aprobado la hipótesis, aceptada por la teoría de investigación, pero a su vez estos resultados contradicen a lo expresado por Seminario (2012) quien afirma que el Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia que no esté motivado por razones lucrativas. Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos. Por otro lado, los resultados avalan lo expresado por Atauchi y Espinoza en su tesis titulada "Atractivos Naturales y Culturales de la Comunidad de Chillipahua y su Inserción a la Actividad del Turismo Vivencial", quienes concluyen que el diagnóstico situacional de la comunidad de

Chillipahua, demuestra que los atractivos naturales y culturales de la comunidad de Chillipahua tienen suficiente fuerza motivacional categoría y jerarquía para ejecutar y diversificar los atractivos turísticos.

Se termina esta parte afirmando que la presente investigación es un aporte a la comunidad científica, ya sea a la Universidad Nacional de Frontera, Facultad de Administración Hotelera y de Turismo, así como a los moradores de las provincias de Sullana y Paita y a futuras investigaciones y con nuevas estrategias científicas y nuevos métodos que deben perfeccionarse.

Por último, se ha encontrado que los moradores afirman que, en las provincias de Sullana y Paita, si existe potencial para convertirse en zona turística, comprobándose con los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas, donde los moradores de Sullana y Paita afirmaron categóricamente en 71,5 % y 84 % correlativamente. Además los Moradores de ambas provincias consideran que se tiene que: Difundir por diversos medios de comunicación el diseño de rutas y circuitos turísticos, (83,3 %), mayor inversión económica por parte de las autoridades para el mejoramiento de la infraestructura turística (80,8 %), mejoramiento de las rutas de acceso (76,4 %), mejorar la seguridad ciudadana (69,4 %), mayor fomento del turismo en la población (67,5 %) y por último, se debe involucrar a la comunidad en la promoción de la actividad turística (66,1 %). Esto es, el corolario final para poder afirmar que en estas dos provincias existen recursos turísticos que se deben promocionara

través del planteamiento de una propuesta pedagógica con el diseño de rutas y circuitos turísticos para estas dos provincias, tomando como base el patrimonio cultural y natural existente para incrementar la llegada de turistas y mejorar la calidad de vida de sus moradores.

Capítulo 2

Propuesta Pedagógica de Rutas y Circuitos Turísticos para las Provincias de Sullana y Paita tomando como base el Patrimonio Cultural y Natural existente

Se llegó a la conclusión que existe una relación significativa entre Patrimonio Cultural y Natural con el diseño de rutas y circuitos turísticos en la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita: 2016 y de acuerdo a los resultados evidenciados en las tablas 1 y 2 se aceptó la hipótesis de investigación debido a que los moradores de ambas provincias desconocen los Recursos Turísticos existentes en sus provincias, generando un reducido número de Turistas y además se reconoce la relación entre las variables: patrimonio cultural y natural y el diseño de rutas y circuitos turísticas. Además en virtud al objetivo específico 3 de la investigación y acorde con la conclusión hallada, se ha diseñado la presente propuesta pedagógica con la firme esperanza que las autoridades involucradas en la actividad turística, como el gobierno regional, los gobiernos provinciales, distritales y locales, brinden el apoyo necesario para difundir y promocionar esta propuesta, además se debe proporcionar apoyo necesario y útil a las autoridades de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en lo que respecta a la difusión y a la puesta en valor de los recursos turísticos de las provincias de Paita y Sullana.

Asimismo es necesario precisar que esta propuesta está orientada tomando como base el gran Patrimonio cultural y natural que están presentes en las provincias objeto de estudio.

Conocimiento del patrimonio cultural y natural, diseño de rutas y circuitos turísticos. Universidad nacional de frontera. Sullana – Paita: 2016.

El problema que se planteó fue el siguiente: ¿De qué manera el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural se relaciona con el diseño de rutas y circuitos turísticos en la Universidad Nacional de Frontera, Comunidad de Sullana y Paita: 2016?

Se observa en el problema planteado que existe falta de difusión y promoción del diseño de rutas y circuitos turísticos del patrimonio cultural y natural de las Provincias de Sullana y Paita, generando un reducido número de turistas, haciéndose indispensable la difusión y promoción de rutas y circuitos turísticos del patrimonio en mención en las Provincias de Sullana y Paita, en la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, con el objetivo de incrementar la llegada de turistas y mejorar la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las provincias objeto de estudio.

Planteando ante esta problemática el siguiente Objetivo General: determinar la relación entre el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural y el diseño de rutas y circuitos turísticos y su promoción y difusión en la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita: 2016.

Por ello se hace indispensable determinar que existe relación significativa entre el poco conocimiento del patrimonio cultural y

natural y el diseño, difusión y promoción de rutas y circuitos turísticos en los estudiantes de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita, generándose un reducido número de turistas.

A lo largo de la investigación se puede comprobar que existe poco conocimiento del patrimonio cultural y natural, haciéndose indispensable que se realice una investigación profunda al respecto y con los resultados obtenidos de la investigación se diseñen rutas y circuitos turísticos que posteriormente se darán a conocer a los estudiantes de Administración, Hotelera y de Turismo, de la Universidad Nacional de Frontera y la comunidad de Sullana y de Paita.

El presente libro tiene como finalidad Diseñar rutas y circuitos turísticos del patrimonio cultural y natural de las provincias de Sullana y Paita, manteniendo la sostenibilidad del lugar en el aspecto cultural- social, económico y ambiental.

El ámbito geográfico en que se desarrolla la investigación son las provincias de Sullana y Paita, cuyas características en cuanto al turismo son: que las instituciones responsables de la actividad turística, les falta promocionar el turismo a través de la difusión en los medios de comunicación, redes sociales, organización de eventos y / o actividades, como por ejemplo ferias temáticas y festivales que promuevan el conocimiento de los recursos turísticos, además se necesita contar con una mayor diversificación turística y planta turística, para que los turistas

visiten con mucha mayor frecuencia los recursos turísticos de estas provincias.

El turismo que se busca fomentar con este libro es el turismo interno, el turismo de sol y playa y el turismo rural, los mismos que ayudan en sumo grado a la economía local y regional, pues crea una distribución de riquezas, gesta empleos y mejora la calidad de vida de las comunidades anfitrionas.

Esta propuesta incluye el conocimiento y estudio del patrimonio cultural y natural y el diseño de rutas y circuitos turísticos, donde los beneficiarios principales serán los residentes de las provincias y distritos objeto de estudio, presentándose como una oportunidad para fomentar aspectos asociados a la venta y exhibición de productos vinculados con la cultura y la artesanía popular, la gastronomía local, el folclore rural, exposiciones temporales de artistas y artesanos locales, actividades de aventura, venta de productos locales, entre otros.

Con ello se busca a través de esta propuesta incrementar la llegada de más turistas, mejorar la identidad con su pueblo, su situación social y económica por medio de una oferta turística integral, que sea sostenible con el medioambiente.

A lo largo de la investigación se ha observado la siguiente problemática:

- Las municipalidades locales, distritales y provinciales no ponen énfasis en la difusión y práctica del turismo en sus planes operativos institucionales.

- Escasa identidad local de sus pobladores.
 - Existe variedad de recursos turísticos que no se dan a conocer a pesar de que se cuenta con las características para convertirse en lugares turísticos rentables para la comunidad.
 - No se cuenta con infraestructura turística adecuada para el desarrollo de un turismo sostenible.
 - Escasa diversificación turística.
 - No existe difusión, marketing y publicidad de los recursos turísticos locales y provinciales.
-
- Entre las debilidades que se han encontrado en la actividad turística de las provincias de Sullana y Paita, podemos mencionar las siguientes:
 - Desconocimiento de los pobladores en la zona por explorar los recursos turísticos, que posee.
 - Los sitios turísticos se encuentran relativamente dispersos geográficamente: donde se podría mejorar dándole un mejor mantenimiento a las carreteras para poder llegar a ellas de una manera más rápida y segura.
 - Ausencia de oficinas de información turística y de empresas que brinden tales servicios.
 - Falta de mantenimiento a carreteras, especialmente a los lugares turísticos más alejados como: el Angolo, la Laguna de los Patos, los Cerros de Amotape, etc.
 - Las ventajas naturales y culturales existentes en la provincia de Sullana y Paita no son aprovechadas adecuadamente.
 - El fenómeno del niño costero: es una gran amenaza que impacta en la actividad turística de un país, dañando las

carreteras y generando consecuencias a la economía de una ciudad. Donde alojamientos, restaurantes, mercados de artesanías, arqueólogos sufren la falta de turistas.

- Enfermedades que actualmente están afectando en la zona: dengue y Chikungunya.
- Falta de seguridad ciudadana por parte de las autoridades: Sullana se está convirtiendo en una de las ciudades más inseguras del país, por la proliferación de bandas delincuenciales.
- Deterioro de los recursos naturales. Por ejemplo: la laguna de los patos (Querecotillo, Agua de la leche (entre los distritos de Marcavelica y Querecotillo).
- La contaminación del río Chira que impide el desarrollo de servicios turísticos de calidad, atractivos y sostenibles.
- Posee un rico patrimonio cultural y natural
- Variedad en las diversas manifestaciones culturales como costumbres y tradiciones.
- Su clima resulta atractivo para ser visitado en cualquier época del año: sobre todo en verano.
- Ubicación estratégica con Piura, lo que le permite incrementar los circuitos turísticos e incluso con nuestro país vecino Ecuador.
- Cuenta entre sus recursos turísticos, con sitios de interés ecológico, uno de aquellos, es el Río Chira, río navegable, en especial si se transita con embarcaciones a remo.
- Ofrece una rica gastronomía como: Seco de Chávelo, sopa de novios, Atamalado, Pasado por Agua Caliente, cebiche de caballa, chicha de jora, cabrito, pasaditos, etc. y deliciosos postres para su paladar como: Chumbeque,

Mazamorra morada, buñuelos, alfeñiques, gofios, entre otros.

- Cuenta con una maravilla turística: villa histórica san Miguel de Tangara primera ciudad fundada por los españoles, cerros de Amotape, Coto de Caza el Angolo, La Casona de Sojo, etc.

Teniendo en cuenta la investigación realizada de los diferentes recursos turísticos de las provincias de Sullana y Paita en lo referente a patrimonio inmaterial, material y natural, se presentarán como propuesta diversas rutas y circuitos turísticos, teniendo en cuenta que el turismo es una actividad innata al ser humano, nacemos con el deseo de viajar, conocer, explorar nuevos mundos y horizontes, de disfrutar de los placeres de la vida, de la naturaleza, de todos aquellos espacios que pueden satisfacer el deseo biológico y espiritual del hombre de relacionarse e integrarse con los recursos culturales y naturales.

Las propuestas planteadas deben respetar un turismo sostenible, el mismo que debe tener tres vertientes para ser considerado tal: económico, social y ambiental.

Económico: que brinde beneficios a la comunidad anfitriona.

Social: que la rentabilidad económica de las comunidades, esté de la mano de la preservación de la identidad cultural.

Ambiental: respeto y conservación del ambiente.

Con el fin de aumentar la concienciación de la población general y de los responsables públicos y privados sobre este tema, así como para aumentar su alcance, el año 2017 ha sido designado por las Naciones Unidas como el Año Internacional de Turismo Sostenible para el desarrollo. De esta manera, la Carta Mundial de Turismo Sostenible +20 continúa su trayectoria como vehículo del sector turístico hacia la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

La propuesta que se plantea es respetando los acuerdos de PENTUR (2012-2021), Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú- PENTUR, documento que da los lineamientos para integrar los recursos y servicios turísticos de interés del Perú. Cuyo Objetivo general es: alcanzar un turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico, social y ambiental en el Perú.

En la actualidad el turismo es uno de los sectores más afectados en el Perú por la propagación del Covid- 19 (coronavirus), ante esta situación el sector está en la obligación de implementar nuevos mecanismos para lograr cumplir con todos los protocolos de bioseguridad para ofrecer a los turistas un servicio de calidad donde se proteja la salud y la vida, para que el turista disfrute de las riquezas culturales y naturales con que contamos en el país , brindando seguridad en todo el sistema turístico. Tenemos que ser consciente que debemos fomentar un turismo local y regional, posteriormente panregional, que implique minimizar los riesgos tanto para el turista como para aquellos que brindan bienes y

servicios a los turistas, por ello se hace indispensable en esta cuarta etapa de reactivación del turismo, promocionar rutas, circuitos e itinerarios de turismo interno, que reactive la economía y que genere fuentes de empleo directo e indirecto.

La región Piura cuenta con muchos recursos turísticos que se deben promocionar y adecuar a los nuevos lineamientos de bioseguridad para promover rutas turísticas en espacios abiertos, la provincia de Sullana y Paita, cuentan con ingentes recursos turísticos, con potencial natural, riqueza ecológica y un espacio geográfico adecuado por lo que hay muchas posibilidades de desarrollo sostenible y sustentable por lo tanto existen muchas oportunidades para poner en práctica el turismo como actividad inclusiva, que será de beneficio socio-económico para las comunidades anfitrionas, generando a su vez ingresos económicos y a su vez contribuir con la preservación y valoración del ambiente.

Para posicionar las rutas turísticas se deben promocionar adecuadamente, una de las estrategias para lograr el objetivo, es realizar alianzas estratégicas con los gobiernos locales, regionales, con las comunidades receptoras, con los operadores de turismo, con los empresarios y emprendedores dedicados a la actividad turística.

El turismo debe considerarse como una disciplina con responsabilidad social y corresponsabilidad, de ahí la importancia de trabajar con las escuelas, con las comunidades receptoras, poblaciones y gestores culturales que ayuden a respetar los principios de sostenibilidad que incentiva el respeto al patrimonio cultural y natural que conlleve al desarrollo socioeconómico de los pueblos.

Lo que se busca con el trabajo presentado es posicionar destinos turísticos en la provincia de Sullana y Paita, pero debemos tener en cuenta la crisis sanitaria que se vive en los tiempos actuales como consecuencia del covid 19, por ello la propuesta es fomentar un turismo interno, en espacios abiertos, evitando la masificación, practicando un turismo rural comunitario, ecológico, de aventura, deportivo, que implique sostenibilidad y sustentabilidad, teniendo en cuenta que debemos ser ecoamigable con la naturaleza, buscando la ecoeficiencia y el ecodesarrollo, citemos el informe de Díaz, basado en PromPerú, el perfil del turista que realiza estas actividades suele tener un promedio de 37 años, residente de Latinoamérica, del sexo masculino, soltero y con estudios universitarios. Su estancia media suele ser de 13 noches y el gasto total, sin tener en cuenta el rubro de transporte, es de 1, 429 dólares. Por otro lado, indicó que el 87% de los viajeros de larga distancia (no provenientes de Latinoamérica) realiza actividades vinculadas a la naturaleza, mientras que el 73% participa en actividades relacionadas con la aventura.

Citemos un ejemplo en cuanto a recurso turístico no inventariado, ubicado en el distrito de Lancones, llamado Pilar Negro, perteneciente a la provincia de Sullana-Perú, es un espacio turísticos, con características físicas y naturales peculiares, que debemos promocionar, ofrece al turista un experiencia inolvidable en contacto con la naturaleza, alejado del bullicio de la ciudad, con aguas cristalinas, que invitan a refrescarse y a apreciar el paisaje en su máximo esplendor, además, puedes degustar platos típicos de la zona del valle del Chira, una gastronomía local, herencia de la cultura Tallán y del mestizaje

prehispánico, además, contamos con un aliado estratégico que es la Municipalidad distrital de Lancones, pueblo fronterizo con el país de Ecuador,

Mención especial de referenciar es, las comunidades receptoras, estas juegan un papel primordial en el fomento de la promoción del patrimonio cultural y natural, involucrándose en el cuidado y preservación del recurso turístico local, porque se le brinda oportunidades concretas de beneficio socioeconómicos, respetando patrones de sustentabilidad y sostenibilidad, además, las comunidades receptoras aprovechan y valoran el conocimiento histórico especializado y las tradiciones de sus pueblos, generando identidad local con sus ancestros y con la revalorización de lo nuestro.

Es de gran importancia que se haga partícipes de la actividad turística a aquellos profesionistas originarios de la región, para que de esta forma conformen un equipo multidisciplinario que pueda enfrentar los retos que esta modalidad turística exige. Por todo lo anterior, es de gran importancia que los pobladores no solo conozcan las estrategias para impulsar el ecoturismo, sino que también se les muestre el cómo y porqué se crean. Esto los hará conscientes de los beneficios que esta actividad puede generarles a mediano y largo plazo; y de esta forma se apropien de un modelo de desarrollo sustentable (Melo, 2013).

Asimismo, se deben de establecen instrumentos de cooperación entre los entes públicos y privados, así como con cada uno de los actores involucrados en la actividad turística, de tal manera que se crea una legislación común que establezca una gestión integral y los medios necesarios que lleven al correcto desarrollo de la actividad turística (Melo, 2013).

Se deben considerar sumar al equipo de aliados estratégicos a la empresa pública y privada, y la universidad, estos últimos como gestores de la actividad académica e investigación, indispensables en un mundo que cada vez se tecnifica más, no podemos estar alejados de los retos que nos impone el siglo XXI, se debe sumar la inversión, indispensable para coadyuvar en el logro de posicionar rutas turísticas en las provincias de Sullana y Piura.

Diseño de Rutas y circuitos Turísticas del Patrimonio cultural y natural de la provincia de Sullana, distritos y centros poblados.

Como indicábamos en la introducción del libro, uno de sus objetivos explícitos es proporcionar a la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo, de la Universidad Nacional de Frontera y a las comunidades anfitrionas de Sullana y Paita, el material obtenido en la investigación, para mejorar la actividad turística.

Se plantean los siguientes objetivos a investigar para este sub proyecto:

a). Documentar y registrar patrimonio material: iglesias, Casas Hacienda, capillas, represa de Poechos, mirador, puentes, museos, plazas de armas, casonas, piletas, etc.

b). Documentar y registrar patrimonio inmaterial: festividades, tradiciones, costumbres, gastronomía, ferias, etc.

d). Investigar y documentar patrimonio natural: Coto de Caza, baños termales, lagunas, cascadas, chorreras, quebradas, cerros, río, etc.

Diseño de Rutas y circuitos Turísticas del Patrimonio cultural y Natural en la provincia de Paita.

Se plantean los siguientes objetivos:

- a). Conocer el valor y la interpretación que hacen los pobladores de las festividades religiosas y patronales.
- b). Conocer e investigar sobre la quebrada de San Eduardo y petroglifos de la Huaca.
- c). Conocer la historia y el estado actual de las iglesias de Paita y San Lucas de Colán.
- d). documentar sobre la elaboración de ladrillos, escobas y esteras.
- e). investigar y documentar sobre patrimonio material de casonas, clubes, mirador, casa histórica, capillas y museo.
- f). investigar y recopilar información de mitos y leyendas locales.
- g). Visitar y conocer sobre paisajes, playas, bocanas, islas pozos y quebrada.

Recursos turísticos de Sullana y Paita: diseño de rutas turísticas: playas, museos, represas, cataratas, cotos, Bosques, lagunas, iglesias, petroglifos, además circuito de rutas gastronómicas y festividades religiosas, etc.

- Recopilar información de cada provincia sujeto de investigación para obtener información de los recursos turísticos.
- Encuesta.
- Diseño de rutas turísticas.
- Diseño de circuitos turísticos.
- Inventario de platos típicos regionales: comida, postres.
- Calendario religioso.

Recursos Turísticos de la Provincia de Paita: tiene variada **riqueza turística.**

La provincia de Paita es una de las ocho provincias que integran el departamento de Piura. Su capital, la ciudad de Paita, fue fundada el 30 de marzo de 1532 con el nombre de "San Francisco de Paita de la Buena Esperanza" por el conquistador Francisco Pizarro.

Paita es una ciudad del extremo noroeste del Perú, capital de la Provincia de Paita (Piura), encuentra ubicada a orillas del Océano Pacífico, a 57 km de la ciudad de Piura. Es el segundo puerto más importante del Perú, después de El Callao.

Su sol radiante, su hermosa luna que deja encandilados a los que la aprecian cuando el cielo está despejado e invadido de estrellas, los exóticos lobos marinos que realizan un sin número de piruetas que llaman la atención de los turistas y de todo aquel que desea ver un espectáculo pocas veces visto.

Las playas de Paita son de aguas cálidas, deliciosas y tranquilas para disfrutar de un rico chapuzón a lo largo de todo el año.

Paita es también testigo del arte y del romance que envuelve a nuestros personajes ilustres del pasado, Paita es la bahía de la esperanza, de los sueños, del corredor interoceánico que traerá progreso y desarrollo económico para la Región, Paita es el lugar de las playas, de la Virgen de las Mercedes, de San Francisco, de los atardeceres con la puesta del sol en el horizonte, de las mañanas con olor a playa, a sol y arena.

Paita es ahora acreedora de atractivos inigualables, cuenta con verdaderas joyas arquitectónicas e historias innumerables, razón para que turistas de todas las ciudades del país y del mundo la visitan constantemente.

Escribir sobre Paita es rememorar amores bajo la arena y el sol abrasador, de olas cimbreantes que te invitan a sumergirte en su mar.

Posee un rico patrimonio material, entre ellos hermosas **IGLESIAS** como: la **Basílica La Merced**, ubicada en el llamado "Cerro de las Cruces". Las tradiciones afirman la antigua existencia de tres cruces, que pertenecían a las tumbas de tres soldados chilenos, quienes cometieron atrocidades en el puerto, por ello los vecinos los mataron y enterraron en el cerro en mención. tiene forma de una estrella, recordando la advocación mariana de Stella Maris. Además, Paita tiene una parroquia de la Orden Mercedaria denominada **Iglesia la Merced**, de estilo barroco Churrigueresco, antigüedad de más de 450 años en la Región Piura. Su construcción es de material rustico presenta tres estilos en su altar mayor variando desde el rococó, barroco y churrigueresco. **Iglesia San Francisco de Asís de Paita**, en honor a su patrono San Francisco.

Igualmente, en Paita destacan **Casonas Antiguas:**

La casona de la Ex Aduana: edificación colonial y republicana del siglo XIX, ubicada en la Avenida La Merced, en el centro de Paita, propiedad de la Superintendencia Nacional de Aduanas.

La Casa Raygada También conocida como el Chalet Miramar, Declarado monumento arquitectónico en 1992.

Club Liberal de Paíta ubicado en Jr. Jorge Chávez 161. En ella se cuenta que Julio Ramón Ribeyro se inspiró para su relato “Una medalla para Virginia”.

El **Mirador de Paíta**, se encuentra en la parte alta de la ciudad de Paíta, desde aquí se observa la playa El Toril.

Igualmente destacan **lugares Históricos como: Casa Manuelita Sáenz**, monumento histórico por resolución ministerial e integrada al patrimonio cultural de la nación R.S. N°- 501-73-ED. Se ubica en el Jr. Nueva del Pozo N°- 390.

Desde el 1° de abril, la casa de Manuelita Sáenz pasó a manos del Estado peruano, gracias a la gestión del embajador ecuatoriano en Perú, Horacio Sevilla. Una placa en el frontis señala: En esta casa vivió y murió Manuelita Sáenz ¡La libertadora del Libertador Bolívar!

Se destaca un variado patrimonio inmaterial, representado en Fiestas Religiosas, como: San Sebastián (20 de febrero), Patrono de los Carnavales En la Caleta La Isilla. En la mañana, los pobladores de la Caleta asisten a la celebración de la Santa Misa y en la tarde, festejan con la tradicional “Yunza”, fiesta que se realiza alrededor de un árbol adornado con ropa, dinero, juguetes y es tumbado al terminar la fiesta.

La Santísima Cruz (31 de mayo) se celebra a las 12 del mediodía, esta celebración es en agradecimiento por salud y a la vez para pedir su bendición y se lleva a cabo en La Caleta La Isilla.

San Pedro y San Pablo (29 de junio)

Fiesta Patronal de todos los Pescadores, donde estos le piden que su pesca mejore y los libre de todo mal y puedan siempre proveer de rico pescados a quienes lo requieran. Es un día de fiesta porque es una oportunidad para ingresar al mar con la venerada imagen de San Pedro y luego al llegar a puerto y disfrutar de la feria que se instalan en los alrededores del puerto.

Virgen de Las Mercedes (24 de setiembre)

Es la Fiesta Principal de toda la Provincia de Paita, llega gente de todas partes del Perú, incluso desde el extranjero, a venerar a la “Mamita Meche”, realizando peregrinaciones o visitando a la Mechita para pedir por salud, por trabajo o para agradecerle milagros o por promesas. Además, oportunidad propicia para que los comerciantes vendan milagros y el algodón clásico, donde se le pasa por el rostro y cuerpo de la virgen y posteriormente se pasa por las partes del cuerpo que desea el enfermo sanar y con respecto a los milagros, se compran de plata o de oro y son en referencia a la parte que se desea que obre el milagro.

Cuando se termina la celebración de la fiesta patronal, es infaltable la compra de bocadillos, traídos desde Ayabaca, en la feria que se instala muy cerca a la basílica de las Mercedes.

Apóstol Felipe Santiago Apóstol en Colán (25 de Julio)

Los pobladores de San Lucas de Colán celebran la tradicional festividad en honor al apóstol Santiago. Cuenta la tradición cristiana que un 25 de julio, el apóstol Santiago le pidió al Señor una hora más de sol para vencer a los moros rebeldes y convertirlos. Dios le concedió "la hora 25" y el santo pudo cumplir su cometido. La fiesta dura tres días con misas, rezos, procesiones, danzas, bandas, castillos y pirotécnicos.

Paita es un pueblo rico en **Mitos, entre estos:** La luz del cerro azul y el mito de kon, igualmente cuenta con **Leyendas, como la de Los pescadores que tallaron a San Pedro y San Pablo y La piedra del soldado**

Paita posee un rico Patrimonio Natural, hermosos Paisajes: la Luna de Paita, Dios le ha dado a nuestra provincia la belleza natural de la Luna llena de Paita. La expresión ESTÁS EN LA LUNA DE PAITA. Hace referencia a las personas enamoradas que se abstraen y se desconectan de la realidad. **Sol de Colán,** hermosa puesta de sol que puedes apreciar si visitas la hermosa provincia de Paita y en especial el Centro Poblado de San Lucas de Colán.

Existe un pueblo acogedor llamado, LA BOCANA, caserío ubicado cerca al mar, lo habitan unas 40 a 50 familias aproximadamente. Aquí se encuentra la **Bocana de Colán y de Miramar,** se les llama así porque está ubicados uno a cada lado de la desembocadura del Río Chira, un parte de estos dos pueblos llega hacia la ribera del mar, mientras que el otro centro poblado,

toma el nombre de la bocana de Miramar. (Por estar mirando frente al mar)

El tiempo de recorrido desde la provincia de Sullana hasta la bocana, demora un tiempo aproximado de 1 hora y media, llegando primero a Pueblo Nuevo de Colán, por una carretera asfaltada (60 minutos), y luego se toma otra vía de la carretera, por un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos para llegar hasta el lugar motivo de esta investigación, el camino es de trocha.

Las personas que habitan estos pueblos son tímidas, pero de buen corazón, según las entrevistas y encuestas que se pudieron realizar en este lugar, se logró conversar con los pobladores, y nos informaron que, para poder llegar hasta la bocana, desde Pueblo Nuevo de Colán, se toman mototaxi, con una tarifa de 4 soles por persona, pero aun la mayoría de los lugareños suelen trasladarse en sus bestias, para ahorrar y otras veces suelen hacerlo por costumbre.

La Bocana de Miramar: llamada bocana de Miramar, por estar ubicado frente al mar, es más extensa que la bocana de Colán. Si quisiera llegar hacia la otra orilla del río, se toma un tiempo de 15 minutos aproximadamente en movilidad, luego nos trasladamos en bote y si deseas también pueden pasar en el bote moto lineal.

No podemos dejar de mencionar las hermosas **PLAYAS**, con que cuenta la Provincia de Paita, fuente de ingresos económicos fruto del turismo de sol y playa que se realiza en este espacio geográfico

Playa de Yacila: pequeña, protegida por dos grandes rocas, su mar es tranquilo, ideal para refrescarse en familia, se encuentra ubicado aproximadamente a 1 hora con 20 minutos, saliendo desde la provincia de Sullana hacia la provincia de Paita y desde Paita hasta Yacila hay un tiempo aproximado de 15 minutos, Con respecto a sus festividades, se celebra en el mes de febrero “la fiesta del yunce”, los presentes con hachas en mano intentan hacer caer a el tronco de árbol, el último en tumbar el tronco, el año siguiente tendrá que hacerse cargo de esta festividad. También en esta playa se puede practicar diferentes tipos de turismo, como el rappel, el Trekking, el parapente, la moto acuática, el surf, el buceo, etc.

Las Dunas de Yacila: es otro recurso turístico natural de 15 metros de alto, está ubicado frente a la playa, ideal para los amantes del sandboarding o esquí sobre arena.

Playa las Gaviotas y Punta Negra:

Según las investigaciones y encuestas que se realizaron a algunos pobladores, manifestaron que antes, era posible ingresar a estas playas por una carretera existente, pero, actualmente por motivos del fenómeno costero, estas han sido destruidas, siendo la única manera de ingresar a estas playas es a través de un corredor que se forma al bajar la marea, este fenómeno es una experiencia única, que ocurre aproximadamente entre las 6 y 7 de la mañana.

Siguiendo con el circuito de playas, se camina unos 10 a 15 minutos aproximadamente con destino a las playas antes

mencionadas, y nos encontraremos con un pequeño túnel, de unos 20 metros de largo y 2 de alto aproximadamente, descubierto solo cuando la marea esta baja.

Si continuamos nuestra travesía, a unos 30 o 40 minutos, nos encontraremos con otro túnel, encontrando la famosa playa **Punta Negra**, llamada así por estar ubicada en el lugar denominado **Punta Negra**.

Estas 2 playas, la “**playa las gaviotas**” y la “**playa punta negra**”, son muy visitadas por los mismos pobladores de la zona de Yacila mayormente, porque de entre las peñas se extrae el pulpo, el pesebre, el caracol, el chupo rojo y el characaman, moluscos comestibles, también existe otro molusco no comestible, que en algún tiempo era llevado por los chinos para extraer la tinta azul que segrega, este es llamado “chupo lobo marino”.

Playa Cangrejos:

Esta playa, es otra de las hermosas playas que tiene la provincia de Paita para ofrecer a todos sus visitantes, se encuentra ubicada a unos 5 minutos de las playas del centro poblado menor de Yacila aproximadamente. El ingreso a estas playas es totalmente libre, con excepción de los meses de verano, donde se paga una cifra muy económica para ingresar a su espacio marino.

Se puede practicar en estas playas, el surf, el kayak e incluso la pesca deportiva.

Según algunos encuestados, esta playa fue descubierta y poblada aproximadamente en los años de 1982.

Playa La Tortuga:

Este lugar se encuentra en la parte alta de la isilla, se le llama así porque justo aquí existen unas peñas parecidas a unas tortugas, se ubica a unos 40 minutos aproximadamente, saliendo desde el centro poblado la isilla.

Sus habitantes viven de la pesca, es una zona minera, y por esta razón actualmente este lugar es disputado por Vice y Paita.

Playa la Grama:

Es un pequeño balneario que se encuentra ubicado a unos 10 minutos del Centro Poblado la isilla, esta zona no es un lugar poblado, es solo un balneario, se observa algunas ramadas que pertenecen a algunos pobladores de la isilla, donde venden comida la temporada de verano.

Encantadora playa, limpia y de arena blanca en donde se puede encontrar paz, tranquilidad y disfrutar de un hermoso panorama observando las gaviotas posar sobre las rocas.

La Playa El Muy Muy

Es perfecta para los amantes del SURF, por sus grandes olas. Esta playa está aproximadamente 15 minutos a pie desde La Caleta "La Isilla".

Desde esta playa se puede observar como el sol se esconde justo detrás de la Isla Foca, en la época de verano.

San Lucas De Colán

San Lucas de Colán es un pueblo histórico y acogedor, con atractivos turísticos únicos en toda la región. En este lugar se encuentran las mejores playas, aparte de ello otro tipo de turismo

que también se practica allí es el turismo cultural, debido a las diferentes festividades religiosas que son celebradas a lo largo de todo el año, realizadas con las características ancestrales, su fervor religioso que vive el pueblo es admirado y promocionado, aunque para muchos habitantes es inigualable.

Colán es un centro poblado, que es atractivo principalmente por los diferentes balnearios que presenta y que, por lo general, destacan por la característica de poseer playas de aguas limpias y cristalinas. Uno de los balnearios más populares de Colán, es Playa la Esmeralda de Colán, aquella presenta aguas que hacen honor a su nombre, en medio de un entorno sereno y acogedor. Usualmente es conocida como Colán, simplemente, y alrededor de ella es posible apreciar diferentes edificaciones residenciales, así como restaurantes donde se puede comer teniendo una hermosa vista del mar.

Colán, es visitado cada vez por más turistas nacionales y extranjeros, porque tiene una peculiaridad, que no tienen otras playas del Perú, que es un lugar discreto, apacible y muy familiar.

Otro atractivo turístico de Colán es la iglesia de San Lucas de Colán, que fuera edificada durante la época Colonial. Esta iglesia es considerada un Monumento Nacional que custodia una importante muestra de arte manifestada en pinturas, retablos, entre otros recursos.

Quien visite este distrito, también puede aprovechar para conocerlo durante sus días festivos, como es el caso de la Fiesta

del Carnaval, que se inicia con la celebración de una yunza amenizada con bandas de músicos, salva y repique de campanas. Otros eventos que se celebran durante las fiestas para los carnavales son los juegos de agua, que realizan los pobladores por las calles de Colán, además de pasacalles, etc.

Colán y su playa, son muy comerciales, sobre todo en año nuevo, donde son clásicas las fiestas por fin de año, si deseas pasar un fin de año a la luz de la luna y con olor a mar, no puedes dejar de visitar La Esmeralda de San Lucas de Colán, te espera con fiestas, diversión, color y rica gastronomía.

Patrimonio Material de San Lucas de Colán:

El Cementerio: Este cementerio data aproximadamente del año 1815, en este cementerio prevalecen tumbas y cruces del siglo XVIII está ubicado al noroeste del pueblo.

La Cruz: Esta cruz tallada de madera (tablón) data de muchos años atrás, según algunos pobladores fueron los españoles quienes la plantaron en ese lugar, es muy significativo y característico que, en estos pueblos, entre ellos el Centro Poblado de Macacará, existe una Cruz que ha resistido el paso de los años, enclavada en el cerro, señal del dominio y conquista de estos pueblos por la Iglesia Católica.

La Cruz de Colán, se encuentra ubicada en uno de los cerros de Colán, al costado del pozo de las aguas curativas, desde su ubicación se puede apreciar todo el balneario y el pueblo de Colán, así como el lindo atardecer colaneño

Patrimonio Natural de San Lucas de Colán:

El Pozo de Aguas Curativas: Está ubicado en la parte baja del cerro de Colán, A espaldas del cementerio, según algunos pobladores, este pozo se caracterizaba por sus poderes curativos, donde acuden muchas personas para curarse de llagas y otras enfermedades. Pero para que haga más efecto deben visitar el lugar a las 12 de la noche, llevando consigo una moneda para ser echada en el pozo en pago de su sanación.

El Balneario (La Esmeralda de Colán): Está ubicado en toda la zona de Colán, constituye uno de los balnearios más hermosos de nuestra costa peruana, tienen una extensión de 20 km. Y es más conocido como "la esmeralda" por su belleza, de arenas doradas, y es uno de los balnearios más reconocidos a nivel regional, nacional y mundial.

Es llamada así por el color que tienen sus aguas la mayor parte del verano. Es una magnífica playa arenosa, de aguas tranquilas y cálidas.

Se caracteriza por sus casonas de madera emplazadas en terrazas de piedra y levantadas sobre pilotes, desde cuyos balcones se observan algunas de las mejores vistas de sol del litoral peruano.

Salinas:

Las salinas de Colán

Están entre las casas y el acantilado. Ideal para tomarse fotos de recuerdo mientras pruebas la sal.

Patrimonio Inmaterial:

Leyendas de San Lucas de Colán:

1. El tanque rodante.
2. La aparición de la novia.
3. El niño que lloraba.
4. La chancha negra.
5. La aparición de la moto.
6. El caballo blanco.
7. La mujer llorona.
8. La niña pata.

Distrito de la huaca:

El Distrito de la Huaca se encuentra ubicado en la Provincia de Paita, departamento de Piura, a una altura capital de 22 metros sobre el nivel del mar.

Posiblemente el pueblo de LA HUACA debe su nombre su nombre a que este fue levantado sobre las ruinas de un templo que existía en el tiempo de los incas.

La Huaca es reconocida dentro de la región por ser cuna de artesanos que elaboran sus productos como esteras escobas y ollas en barro.

La Huaca cuenta con un rico **Patrimonio Cultural Material**, destacando: **Capilla de Las Ánimas Descarrilados**, llamada así en honor a las personas que murieron en 1876, debido al descarrilamiento de dos trenes, donde murieron más de 250 personas.

Museo Elba Aranda de Sarango:

Fue inaugurado el 24 de julio de 1998. Nace este museo para albergar los restos fosilizados encontrados en el año 1987 en la quebrada "los Carrasco", es decir, como un museo de paleontología.

La información presentada en este acápite, corresponde a la presentación del proyecto formativo: "Situación Actual de los Museos en las Provincias de Sullana; Talara y Paita", el mismo que se trabajó con un grupo docentes y estudiantes de la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.

Por la Carretera Sullana-Paita (asfaltada, de doble vía), siguiendo el itinerario Sullana-Jíbito-Viviate-Sojo-La Huaca (kilómetro 30.9).

El transporte de pasajeros está a cargo de un comité de autos colectivos con paradero en la avenida José de Lama y la Carretera Panamericana (Ovalo Turicarami) de Sullana.

El acceso. - El costo para estudiantes de 2 para estudiantes y 3 soles para el público en general.

El personal. Una sola empleada encargada. No tiene formación profesional

Servicios adicionales. - Anexo al Museo se ha establecido un pequeño stand de venta de artesanías, las que en su

mayor parte se refieren a los especímenes de algunas de las colecciones. Asimismo, funciona un pequeño restaurante manejado por la Sra. Rosa Luz Uribe Regalado.

Otro de los atractivos turísticos es **El Chalet**: da la impresión que esta construcción siempre ha estado ahí. Nadie sabe cuándo fue construido pero sus inusuales y extrañas líneas llaman hoy la atención de propios y extraños. El testimonio más antiguo que se ha encontrado data del año 1909.

Petroglifos: El Distrito de la Huaca dentro de sus recursos turísticos se encuentra los Petroglifos que están a cuarenta minutos aproximadamente en auto. Para llegar a los petroglifos se emprende una caminata de cuarenta minutos donde se puede apreciar la superficie del suelo que es una muestra de la presencia marítima en esa zona además durante el trayecto se puede observar en las rocas, los moldes de conchas y de caracoles.

Los turistas pueden apreciar los distintos dibujos que hicieron los primeros grupos humanos que poblaron esa zona, se hallan dibujos como sarihuellas, tortugas, pisadas de humanos algunos dibujos parecidos a la letra s y al número cinco, algunas figuras son muy exactas en sus medidas los investigadores que han realizado estudios en estos petroglifos no se explican cómo es que adquirieron tan impresionante exactitud cuando aún empezaban a conocer la escritura.

Según lo que nos cuenta el señor Jaime los estudios que han arrojado las investigaciones en ese lugar los petroglifos datan de hace unos 3500 a.c y que este fue un antiguo altar de sacrificio específicamente humano.

Patrimonio Natural del Distrito De La Huaca:

Pozo de la Huaca:

En las faldas del cerro a espaldas del cementerio existe una vertiente subterránea que alimenta un pozo que permanece lleno todos los meses de año.

Es agua salada por la que muchas personas lo visitan por sus propiedades curativas, especialmente por las que están afectadas por el acné. **(Fuente municipalidad de La Huaca)**

Este pozo posee un elevado contenido en oligoelementos (sodio, yodo, zinc, etc.) cuando la piel del cuerpo entra en contacto con estas aguas, la piel se nutre de estos.

Es por eso que lo pobladores de ese Distrito lo recomiendan a sus visitantes para que puedan disfrutar de estas aguas curativas y se beneficien con estas sustancias que contiene, así también conocer más profundo de este Distrito que tiene historia y muchas cosas importantes por conocer

La Quebrada de los Carrasco:

Desde 1993 se han encontrado restos de esqueletos de mastodontes, ballenas, tiburones, ostras, caimanes, tortugas, macrauchenias, capibaras y megaterios,

Se camina más de una hora entre arbustos y algunos sapotes, igualmente restos que nos hablan de la existencia de una interesante vida marina, ahora registrada sobre las piedras como aquella ostra gigante, más allá un ostión, por acá unas estrellas de mar, y hasta caracoles y conchas, restos de huesos de un fémur, una tibia, un omoplato, y otros, desperdigados en la parte superior de la quebrada Carrasco conocida como Pampa del mastodonte.

Patrimonio Inmaterial del Distrito De La Huaca

La Elaboración del Ladrillo: la Huaca es un distrito muy reconocido por sus buenas artesanías y una de ellas es la elaboración del ladrillo.

Villa de viviate. Es un centro poblado perteneciente al distrito de la Huaca, provincia de Paita, tiene una altura de 35 metros sobre el nivel de mar. Pueblo de ricas tradiciones y costumbres, de gente cálida y acogedora, son dos los apellidos que predominan en Viviate, los Yarleque y los Talledo.

Poseedora de un rico **Patrimonio Inmaterial, como:**

Celebración de la Festividad de La Santísima Cruz de Conchal-Viviate, desde el día 30 de junio hasta el 11 de julio.

Elaboración de Escobas: tradicional es la fabricación de escobas de paja. Actualmente en La Villa de Viviate el Señor Arcadio Puchulan conocidos por los viviateños como “pepe” se dedica a la fabricación de escobas de paja desde el año 1974, la materia

prima principal de elaboración de las escobas es el sorgo, abastecen el mercado nacional.

Elaboración de Esteras:

La Villa de Viviate es conocida por ser la capital artesanal porque los pobladores se dedican a la elaboración de esteras y escoba. Para la elaboración de las esteras se utiliza como material principal el carrisillo que es la materia prima para tejer esta artesanía. Según lo que nos cuenta el señor Humberto Carrasco Yarleque uno de los tantos viviateños que se dedican a la elaboración de las esteras.

Entre los usos que se le atribuye a las esteras es en la construcción de viviendas rústicas por parte de los pobladores viviateños, otros lo utilizan para construir corrales para la cría de animales domésticos (gallinas, patos, etc) esto es muy común dentro de la población. Es lamentable pero cierto que esta técnica ancestral se está perdiendo pues con la globalización los jóvenes no le prestan interés a aprender a tejer esteras.

Amotape:

Es otro de los centros poblados que pertenecen a Paita, posee interesantes atractivos turísticos, que están dentro de la clasificación de **Patrimonio Natural**, entre estos **El Parque Nacional Cerros de Amotape**, inmenso bosque tropical, de geografía muy variada, de más de 91000 hectáreas. Debido a la tala mal orientada, es reconocida por la UNESCO como zona intangible (reservada). Para los amantes de la naturaleza, nada mejor que visitar los Cerros de Amotape y apreciar la belleza de sus paisajes y de su variada flora y fauna.

Forma parte de su **Patrimonio Material: El templo “San Nicolás”**, Considerando que en este templo descansan los restos del maestro de Bolívar, don Simón Rodríguez, mediante resolución ministerial N° 076-82-ED fue declarado monumento histórico arquitectónico nacional. Templo que data desde el siglo XVIII.

Vichayal:

centro poblado perteneciente a Paita, llamase así, porque el terreno estaba circundado de vichayos, bosques de plantas frondosas y coposas de baja altura, que servían de alimento al ganado menor que abundaba en esta zona.

Forma parte de su **Patrimonio Material: Los molinos de viento**

Tamarindo:

Centro poblado perteneciente a la Provincia de Paita, llamado así porque existía un frondoso tamarindo que servía de refugio para los arrieros que vendían sus productos en acémilas o mulas.

Patrimonio Material: destaca El Cristo Redentor, en la cúspide del llamado cerro doña Paula, se levanta imponente y majestuoso la colosal imagen del Cristo redentor; el Cristo de brazos abiertos está mirando al valle.

Patrimonio Inmaterial: destaca en el fervor religioso, el patrono del pueblo, Santo Domingo de Guzmán, fiesta patronal que se celebra en el segundo fin de semana de agosto con diversas actividades tales como misas, competencias deportivas, baile social, procesiones, etc.

El arenal:

Como su nombre lo dice, el distrito del Arenal se ha levantado sobre un gran médano de arena, sobre un ARENAL, lugar sembrado de algarrobos y árboles frutales.

Patrimonio Material, destaca:

- La Iglesia “San Sebastián”.
- El Mirador Turístico
- El Parque 2 de mayo

Patrimonio Natural, destaca:

- Su hermoso Valle y su Río Caudaloso, ideal para darse un refrescante chapuzón.

Recursos Turísticos de la Provincia de Sullana y sus Distritos.

La ciudad de Sullana, ubicada en la provincia del mismo nombre, región Piura, fundada en 1783 por Baltasar Jaime Martínez Compañón con el nombre de la Santísima Trinidad de la Punta y se ubica en la región Costa al norte de país.

Nuestra provincia cuenta con una gran diversidad de atractivos que realzan la belleza de nuestra provincia, cuenta con 8 distritos y en cada uno de ellos se alberga uno o más atractivos , muchos de estos han sido proporcionados por la naturaleza, que nos ha premiado con bellezas como tenemos el valle del río del Chira , su gastronomía y nuestras culturas pasadas que guardan historias de nuestros orígenes y que hasta el día de hoy permanecen en la historia y seguimos representándolas, culturas como la tallan o la

hermosa historia de las Capullanas, mujeres aguerridas y valientes, que mandaban en la casa y a los varones de sus comunas, que son parte de nuestro pasado.

La belleza de las mujeres sullaneras es conocida en todo el Perú, se dice que hombre que prueba mujer sullanera jamás la deja, por ello sus mujeres y la calidez de su gente es harto conocida en el Perú.

Actividad turística de la Provincia de Sullana.

La actividad turística en Sullana, no se encuentra desarrollada, posee escasa diversificación turística, reflejado en la escasa o nula oferta de bienes y servicios, no se cuenta con una estrategia empresarial y de marketing adecuado al turismo, se aúna a esta situación el comercio informal, que no atrae al inversor formal y al turista que desee formalidad en el uso de bienes y servicios, entre otros males como la inseguridad y contaminación ambiental que aquejan a la otrora hermosa Perla del Chira, por ello se hace indispensable formalizar la actividad comercial en la Perla del Chira para generar rentabilidad en el sector turístico.

Según el MINCETUR existen 177 recursos turísticos en la Región Piura, lamentablemente no todos son atractivos turísticos, porque para ser tal se necesita que cuenten con diversificación turística, es decir que se oferte servicio de restaurantes, sitios para pernoctar, transporte, venta de artesanía, entre otros.

El paisaje que podemos apreciar en la provincia de Sullana es realmente un regalo de la naturaleza, sobre todo en los distritos de Marcavelica, Querecotillo, Salitral, Miguel Checa, Lancones, pero

debemos acotar que no son promocionados por los agentes encargados de las oficinas de turismo de la municipal provincial o distritales de la provincia de Sullana.

El Río Chira, es el mayor atractivo turístico que engalana el valle que lleva su nombre, dando origen a imágenes y paisajes magnánimos, dignos de apreciarse en toda la extensión de nuestra provincia.

Sin embargo, aún no existe un producto turístico eficiente, debido a las debilidades con que cuenta la actividad turística, como por ejemplo, la inseguridad ciudadana, contaminación, deterioro de vías de acceso a los recursos turísticos, escasa publicidad y marketing para promocionar los atractivos turísticos, informalidad en la oferta turística, ante estas debilidades se hace indispensable potenciar el entorno hotelero y de infraestructura, el aprovechamiento de este potencial dependerá de la mejora de las vías de acceso, mejora de servicios básicos, generar una diversificación turística que atraiga al turista interno e internacional y sobre todo se debe fomentar la formalidad de la actividad turística.

Nosotros planteamos como propuesta el diseño de rutas y circuitos turísticos que difundan el patrimonio cultural y natural de las provincias de Sullana y Paita en la facultad de Administración, Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera y en las comunidades anfitrionas de las provincias de Sullana y Paita.

En cuanto a **Patrimonio Material**, contamos con:

El Puente Isaías Garrido o Puente Viejo: fue inaugurado el 28 de julio de 1937, construido por la misma empresa que hizo la torre Eiffel en París, se practica ciclismo, “puénting” y “clavados”, sin ataduras y libres como el viento, se zambullen en el agua, ante los aplausos y admiración de los espectadores que cada fin de semana se dan cita en el lugar para disfrutar los encantos de la naturaleza. Datos recopilados: (sullanaenlanoticia.pe.)

Puente Nuevo de Sullana, de recién construcción (1980). Desde aquí se puede apreciar el hermoso Valle del Chira, representado en el caudaloso Valle del Chira, río binacional compartido por la hermana República del Ecuador.

Paseo Turicarami: a pocos pasos de la Plaza Bolognesi y desde él se puede observar la belleza del Valle del Chira, tiene 600 metros de largo, el complejo consta de 25 pérgolas y en la parte central tiene un artístico mirador. Por este paseo todos los habitantes salen desde muy tempranas horas a practicar su deporte favorito como: atletismo, calistenia, yoga, ciclismo, etc.

Lamentablemente por desidia de nuestras autoridades en horas de la noche es una guarida de delincuentes, que opaca la belleza de este hermoso paseo recreativo.

Museo De La Cultura “José Arens Berg: Inaugurado el 25 de junio de 1997 fue creado bajo la promoción del Rotary club de Sullana y con el auspicio de Norbank, en la actualidad es administrada por la municipalidad de Sullana. Está a cargo de la profesora

Carmen Cruz Delgado. Se encuentra ubicado frente a la Plaza de Armas.

Al turista se le puede ofrecer una red de museos para visitar, integrado por el museo de la Huaca, museo de la Cultura de Sullana y pre- museo de Querecotillo.

Iglesia Matriz o Santísima Trinidad de Sullana: conocido como la Iglesia Matriz de la “Santísima Trinidad”, ubicada a un costado de la Plaza de Armas.

Es un moderno y esbelto edificio de arquitectura neoclásica, con una torre de 42 metros de altura.

En su interior podemos encontrar más de 30 santos siendo el más importante el Señor de la Agonía, Santo Patrón de Sullana.

Plaza de Armas de Sullana: esta plaza juega un papel fundamental en la historia de los sullaneros, es un espacio donde la familia sale a pasear los fines de semana, a conversar, a departir, los enamorados disfrutan de alegres tertulias, los niños juegan y sus papás les compran globos, algodón y se pasean en los clásicos triciclos.

Casona Club Unión: Construida hace más de 100 años y perteneció agricultor irlandés don Henry Hilton Leigh Whit.

Pileta Ornamental: Ubicada en la intersección de la Avenida José de Lama con carretera Panamericana Norte. Fue construida por el escultor Víctor Delfín.

Es una estructura de concreto armado tipo hongo, con fuente y cisterna para agua. El diseño semeja un mate burilado. En él se muestran diferentes motivos característicos de la cultura tallán.

El patrimonio natural en Sullana está representado por: Río Chira y la represa de Poechos, que regula los caudales del río Chira, para que estos puedan ser utilizados en el riego del valle del bajo Chira.

Coto de Caza el Angolo

El CCEA es el único coto de caza oficial en el Perú donde se practica la caza deportiva regulada, siendo la especie más importante manejada para este fin, el venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*).

A 3 horas por trocha al norte de Sullana. Excelente bosque para avistamiento de aves, aunque si deseas visitar, tienen que coordinar con el Club de Caza y Pesca en Piura. El Club maneja una concesión dentro del Coto y es ahí donde está ubicado el albergue, que cuenta con infraestructura adecuada para recibir visitas. Dado la distancia y la cantidad de visitas que acuden a este albergue, la estadía no es de más de dos días, se debe agregar que los visitantes tienen llevar la materia prima para preparar ellos mismos sus alimentos, pues solo atiende el señor que cuida la casa. En la temporada del primero de mayo al 30 de noviembre llegan los turistas.

Cada turista es trasladado en mula, también realizan TREKING en horarios de:

7 am – 11 am

3 pm – 6 pm de la tarde

En este refugio en medio de la naturaleza abundan los ceibos, una gran variedad de especies, entre ellas tenemos: **Animales de tierra:** El comején, zorros grandes, venado de cola blanca, Chonto (parecido al venado, pero con pelaje rojo, tigrillo, huanchaco, el tamandúa, oso hormiguero, el alchemist (parecido a un gato chiquito), puma; además se alimentan de réptiles y todo tipo de pajaritos.

Igualmente existen Aves, como: cuculí blanca, tórtolas, Perdices, cóndor andino, buitres (cada ala mide 1 metro y medio, son carroñeros y pesan 12 kilos), pacharaca (parecido al gallo de pelea), pava aliblanca (se encuentra en el fondo del cerro), loro cabeza roja, loro sordo, loro esmeralda, loro grande (conocido como loro viejo, el que remeda), puma (20 de estos aproximado), urraca, la zoña, el chisco, el chilalo o llamado también el hornero (realizan su casa de barro), el Turtupilin (cuando se está oscureciendo se puede escuchar su canto, si lo ves de pechito trae suerte): Con su corazón hacen el “sígueme sígueme” se caza el pajarito y cuando esté muriendo le sacan el corazón, lo ponen a secar al sol. Luego lo muelen, se busca la mejor loción y se le echa y está listo para usar, es un buen secreto para que te sigan hombres o mujeres.

Distrito de miguel checa:

Se le dio el nombró a este distrito de Miguel Checa en honor al diputado por Paita.

El distrito de Miguel Checa se encuentra ubicado a la margen izquierda del río Chira, por la vía a Paita. Creado mediante Ley del 10 de noviembre de 1950, en el gobierno del presidente Manuel A. Odría. tiene como capital a Sojo.

Para llegar a Sojo, desde Sullana, se toma un comité de autos que se ubican en la transversal Dos de Mayo, el tiempo y duración del recorrido es de 51 Km (30 min), los pueblos o centros poblados que existen en el trayecto son; Jibito, Sojo, Macacará, Miraflores, Nomara, El Portón, Viviate, La Huaca.

El distrito de Miguel Checa, cuenta con un rico **patrimonio material:**

Casa Hacienda Sojo: declarada Patrimonio Monumental de la Nación el 15 de octubre de 1974. La casona está ubicada en Sojo, y desde allí se puede observar el extenso valle del Chira. El material empleado fue caña de Guayaquil, adobe y mármol.

Jibito: según se dice entre los moradores el nombre de JIBITO se debe a los 3 apellidos que más predominan en ese distrito que son Jiménez, Villarreyes y Torres.

La imagen que se encuentra en la entrada principal, representa la agricultura de este pueblo, es un campesino, montado en burrito

Posee lugares campestres, donde se pueden ir en familia a disfrutar de su hermoso y tranquilo ambiente.

Patrimonio Material de Jibito.

Capilla: es una majestuosa casa hacienda, por casi 100 años, permanece habitada por la misma familia propietaria de las tierras que han sobrevivido a los devenires del tiempo.

Marcavelica:

Se ubica en los 04°52'39" de Latitud Sur y en los 80°41'51" de Longitud Oeste, aproximadamente se encuentra a 50 m.s.n.m.

Según don Manuel Yarleque Espinosa, la voz Marcavelica, proviene de dos voces indígenas "marac" y "huilca", que significa bohemio, birachero.

Mejía Baca, en su diccionario histórico biográfico, dice que la palabra Marcavelica, viene de voces quechuas "marka", que significa lugar y "huilca" adoratorio; es decir adoratorio en el pueblo.

En la obra Histórica del Perú antiguo, de Luis Valcárcel, el significado coincide con "marka", que se refiere al pueblo y "huilca" o "vilca" que quiere decir ídolo o jefe, por lo que Marcavelica significaría pueblo del Ídolo o pueblo del jefe.

Marcavelica es poseedora de Recursos Turístico Naturales, como los Baños Termales y Sulfurosos de "Agua de la Leche": aguas termales, sulfurosas y medicinales que brotan de manantiales. En las primeras horas de la mañana, la superficie del agua se torna blanquecino por la precipitación de algunos sulfuros, de ahí su nombre de agua de leche. Este recurso se puede convertir en un

nuevo Huancabamba, que puede ser aprovechado por los chamanes, para realizar ritos místicos, por ello aquí se puede realizar un turismo místico, que al recibir turistas generaría ingresos económicos para las comunidades que se afincan en esta parte del hermoso y esplendoroso Valle del Chira.

Cerro Nariz Del Diablo: se sabe que tiene el parecido de las fosas nasales, aunque en la actualidad ha sufrido muchos deterioros por motivo de las lluvias y el desprendimiento de la tierra; Según los pobladores este cerro oculta un “encanto” que se abre en el mes de Abril, tiempo de Semana Santa de ahí nace la “*Leyenda del Lagarto de Oro*”, la cual se refiere que “un lagarto de oro aparece a las seis de la mañana y doce de la noche, el mismo que encanta y cautiva a las personas para luego atraparlas dentro del cerro, cuentan que, el que se aventura en seguirlo y aproximarse a él, jamás regresa. Pero no es lo único que se dice de este lugar como lo dije anteriormente es famoso por sus encantos, así tenemos que la gente afirma que una niña salió de excursión con sus amigos y maestros a este cerro en un día de primavera, afirman que al llegar al lugar se presentó una mariposa hermosa y dorada, la niña corrió a cogerla pero a medida que se acercaba la mariposa se alejaba más y más, penetrando más al cerro, cuando quisieron ir a verla, desapareció en el cerro y nunca más supieron de ella pero mucha gente afirma que si pasas por ese cerro de madrugada y escuchas con atención, podrás escuchar a una niña que canta y después empieza a llorar y a llamar a su mamá.

Imperio Cerveza Artesanal: se ubica en Calle Ramón Castilla S/N Mallaritos (sector la bomba), Marcavelica, Sullana. Es pionera en

nuestra Región Piura, en la elaboración de cerveza artesana que tienen un costo promedio de S/. 10:00 soles por botella.

Las visitas son previamente agendadas con nuestro personal de planta, donde podrás conocer los equipos, el proceso, los insumos y salir con un poco de cultura cervecera.

Cooperativa APPBOSA: el Valle del Chira es productor de banano orgánico, que hoy abarca el mercado nacional y extranjero.

Actualmente Cooperativa Agraria APPBOSA está situada en el centro poblado de Samán y es un lugar para visitar donde se pueden mostrar los campos de cultivo y el proceso que se realiza para con la producción del banano de manera orgánica y sin usar ningún componente químico en su maduración.

Comunidad Campesina San Felipe Santiago de Cañas:

El Caserío de Cañas, ubicado a 21 km de la carretera Mallares el Angolo, se localiza en el distrito de Marcavelica, perteneciente a la provincia de Sullana, Aproximadamente a una (1) Hora y 30 minutos desde el distrito.

Los pobladores nos cuentan que por ser campo, existen animales como: Osos Hormigueros, Sajinos, Venados, Pumas; que por temporadas bajan de los cerros al pueblo a hacer daños en los corrales, atacando al ganado.

El sustento diario de cañas es, la venta de productos lácteos, preparan unos ricos quesos, elaborados a base de leche de cabra, quesillos, que con chancaca se convierte en un postre

tradicional del Valle del Chira, igualmente producen natillas y el tradicional manjar blanco, venta de leche y yogurt natural.

En Cañas, se celebra la segunda mayor feria caprina del Perú, organizado por la Municipalidad Distrital de Marcavelica

Querecotillo:

Según el historiador y geógrafo Félix Paz Soldán, Querecotillo se deriva de la palabra quechua QUEROCOTO, cuyo vocablo descompuesto en QUERO, quiere decir madera o viga, y COTO, que significa montón o frondoso; Querecotillo ha sido famoso por su gran bosque lleno de algarrobos, árbol que identifica al departamento de Piura.

Querecotillo es un lugar apacible, de gente que aún conserva la tradición de sentarse frente a las puertas de su casa y tomar el aire fresco y departir entre los vecinos, conservando la tradición de conversar entre vecinos y ayudarse mutuamente.

Recursos Turísticos De Querecotillo:

Patrimonio Inmaterial de Querecotillo:

Señor De La Buena Muerte De Chocán-Querecotillo

El 2 de febrero se celebra la festividad del Señor de la Buena Muerte de Chocan en Querecotillo, ciudad ubicada a once kilómetros de Sullana (Piura). la festividad se inicia a las 6 a. m. con la quema de fuegos artificiales, es una fiesta religiosa, donde acuden feligreses locales, nacionales y extranjeros.

La festividad por la celebración del Señor de Chocan, no solo es ir visitarle, es además disfrutar de la feria local, donde puedes

degustar rica gastronomía del pueblo, comprar bocadillos, alfeñiques, calaveras, dulce de membrillo, entre otras delicias traídas por pobladores Ayabaquinos que recorren llevando sus ricos dulces tradicionales por las principales festividades religiosas de la Región.

Patrimonio Natural de Querecotillo, representado por:

Laguna de los Patos: se encuentra entre el centro poblado de la horca y el Puente de los Serranos, se le llama laguna de los patos porque tiene entre sus especies el famoso pato crestado, de ahí el nombre de esta laguna, aquí se debe promover la realización de un turismo ecológico.

Se debe convertir en un atractivo turístico, pero para lograr se debe gestionar ante las autoridades competentes, la mejora de la infraestructura vial, además las oficinas de turismo bajo la responsabilidad de las municipales, deben encargarse de la promoción de rutas y circuitos turístico, en un trabajo mancomunado con las comunidades para que sirvan de guía a los turistas y se dé la venta de alimentos y de espacios para pernoctar, de esta manera se generaría el fomento de un turismo vivencial.

Para aquellos que les gusta realizar un turismo ecológico, se debe Visitar la laguna de los patos, es un lujo para aquellos que les gusta disfrutar del paisaje natural y de la fauna de la zona, si bien es cierto llegar a estos lugares no es fácil porque el camino es de trocha, pero lograr llegar es un placer y disfrutar de este hermoso humedal natural.

Esta laguna alberga diferentes animales como reptiles, peces, patos colorados, patos greñudos, águila pescadora, entre otras especies.

Existen pueblos cercanos a esta laguna como **el Caserío La horca:** según se dice, llamado así por que antiguamente existía una princesa que se había enamorado de un peón, el padre de la princesa estaba en contra de este noviazgo porque iba a deshonorar a la familia, entonces este los llevo al siguiente caserío y lo ahorcaron, desde ahí recibió el nombre de LA HORCA.

La Cascada: Esta cascada se encuentra entre el caserío La horca y La Peña. Se puede llegar hasta aquí en mototaxi o auto, sus aguas son afluentes del Rio Chira, puedes ir con familiares, amigos además de compartir un picnic con tus pies metidos en el agua, y tomarte fotos en la caída de la cascada.

Atractivos Turísticos De Lancones

Patrimonio Natural:

La Chorrera.

Este recurso turístico no está inventariado, se encuentra está ubicado a 2 horas de la provincia de Sullana aproximadamente. Para llegar hasta la chorrera de casitas, se parte desde Sullana hasta Lancones, luego hacia Alamor, se pasa por el caserío de Pichinche, y se llega hasta el lugar en mención.

Se le llama la Chorrera, por ser un lugar por donde cae una pequeña cantidad de agua, pero nunca deja de discurrir,

realmente es un lugar hermoso, imperdible en medio de la naturaleza, aunque si observamos en su conjunto el paisaje de la chorrera, rocoso, imponente, no podemos dejar de reconocer la magnificencia del creador.

Tenemos la obligación de dar puesta en valor a este hermoso recurso turístico que no está inventariado y que se pierde en medio de la naturaleza, desconocido para el mundo.

Quebrada de los Venados

Ubicada a media hora de Lancones, en la carretera que nos lleva al Alamor, Frontera con Ecuador. Aquí se pueden bañar, pasar un hermoso día familiar disfrutando de la naturaleza

En cuanto al Patrimonio Material: esta la Represa de Poechos:

Esta represa ha desarrollado un interesante proyecto de producción de especies de agua dulce dentro de los cuales destaca la Tilapia y otras especies de consumo humano, además es ideal para practicar el deporte de la Motonáutica.

Recurso Material: posee dos recursos que pueden ser evaluados y reconstruidos como la Casa Hacienda la Solana, fue la casa hacienda de la madre de Augusto Salaverry, personaje ilustre de la historia republicana del Perú.

Salitral: se encuentra en la margen derecha del río Chira, a medio camino entre Marcavelica y Querecotillo, unidos por una carretera que parte desde Sullana y llega hasta Lancones. Se cimenta sobre la base de un suelo netamente salitroso.

La religiosidad popular es la base de sus tradiciones y costumbres, se centra su fe alrededor de La Iglesia del distrito, la fiesta de mayor importancia es la de la **Virgen del Carmen**, quien es considerada como la Patrona del pueblo y cuya imagen se encuentra en el templo que lleva su nombre. Su día central es el 16 de junio donde personas de diferentes lugares llegan a ser partícipes de este hermoso evento. Otra festividad es la de **la Sociedad de la Santísima Cruz** cuyo día central es el 3 de mayo.

Igualmente se celebra la festividad a **“San Benito de Palermo”**, siendo la fecha central de sus celebridades el 06 de abril.

Estas festividades tradicionales en Salitral y en general en el Valle del Chira, se celebra con repique de campanas, salva de veintiún camaretasos y banda de música, para amenizar la procesión a la santa imagen.

Sus Picanterías y Cantinas: cada uno de los establecimientos comerciales como picantería o cantina se identifican por el sabor de la preparación de su plato favorito: así se tiene por ejemplo en la picantería “El Chalan” de la recordada señora Jacoba Saavedra de Juárez, (+) su menú preferido es el “seco de chávelo”. Bebidas como chicha de jora, clarito, cerveza y refrescos. Horario de atención: 11am-7pm Todos los días.

Villa san miguel de tangarará:

Primera ciudad fundada por los españoles en el pacífico sur. Actualmente este lugar considerado ambiente urbano

monumental. Villa, es conocido como San Miguel de Tangarará, este último nombre debido al cacique tallán Tangar Arac, señor que dominaba estos predios antes de la llegada de los españoles.

Existe un proyecto de la Universidad Nacional de Frontera y en especial de la Facultad de Administración, Hotelera y de Turismo, de posicionar a Tangarará como destino turístico en el Valle del Chira, no olvidemos que esta Villa Histórica es una de las maravillas de la región.

A Tangarará se puede llegar desde Sullana en un tiempo aproximado de 1 hora o pasando el río Chira desde Sojo, en un paseo en bote que cuesta la módica suma de S/. 2:00 soles y en 3 minutos estás en esta hermosa Villa Histórica.

Patrimonio Inmaterial del Valle Del Chira

Costumbres y Tradiciones:

- Cuando alguien fallece tocan la campana de la iglesia en un tañer sentido, al escuchar este sonido el pueblo entero sabe que alguien ha fallecido.
- Realizan los 9 días de rezo al muerto.
- La celebración por el día de los angelitos se celebra el 1 de noviembre, día de todos los ángeles.
- Celebración de las yunzas y los carnavales.
- Celebración de Juan Paulino.
- Las velaciones
- Semana Santa.
- Bajada de Reyes.
- Pelamientos.
- Agüita del Socorro.

- “Santiguarte”: Mal de ojo o también llamado el “Ojeao”.
- Chucaque.
- Susto

Los Angelitos y las Velaciones: festividades que se celebran el 1 y 2 respectivamente, para recordar a los que se han ido, nuestros difuntos, es una fiesta donde el pueblo se prepara con la compra de las coronas de satén, docenas de velas que se depositan en cada uno de los nichos de los familiares muertos, esperando que estas velas, se derritan poco a poco. Entretanto los jóvenes aprovechan para divertirse y comer ricos piqueos en los “ranchos”, que se arman a las afueras del cementerio. Igualmente se ofertan roscas de muertos y los angelitos, acompañados de la famosa conserva y del anisado para bajar el dulce y pasar la mala noche, porque se tiene que dormir en el cementerio para hacerle compañía a los difuntitos.

En la Cruz Mayor, cobijados bajo los brazos extendidos del Cristo y como procurando hallar consuelo lloran y velan los deudos de aquellos que descansan lejos, bajo una tierra distante.

En el caso de los angelitos, se entregan unos dulces pequeños, de colores, que pueden ser cocadas, conservas de camotes, rosquitas, suspiros, pastelitos, varios de ellos envueltos en papel cometa, los mismos que son entregados a los niños en representación del angelito fallecido, pero cuando el angelito fallecido es muy pequeño, se tiene que buscar a bebés de la misma edad y como no puede comer, se le hace un almíbar con azúcar y se le da en la boquita a probar.

Santo Rosario y el Rezo de los Nueve Días: son las oraciones que realizan personas entendidas durante el velatorio del difunto durante nueve días seguidos después del sepelio, donde por la noche se reúnen los parientes, allegados y vecinos para pedir por el alma y que sea recibida en el cielo por medio de sus oraciones, el noveno día de este acto surge el levantamiento de duelo, donde se adora al Cristo y se desbarata el altar que se ha tenido durante los nueve días como símbolo de duelo, posteriormente se procede a servir el tradicional cafecito con pan.

No se debe olvidar que se acostumbra a poner en el cuarto del difunto, un vaso con agua para que a medida que sube al cielo tome agua y aparentemente se comprueba porque el agua se consume, pero por el fenómeno de la evaporación. evapora

El Mal de Ojo, "Ojeao": Causado por el "ojo fuerte" que produce la mirada de algunas personas y que tienen el poder de "ojear", ocurre generalmente en los niños de pecho o de corta edad. Ojo, solo se les ojea a los niños bonitos o que poseen alguna gracia que motiva al que tiene mucha "corriente en los ojos" a ocasionar este mal, que pone al ojeao, lloroso, triste, con vómitos, fiebre y con "salidera" (diarrea). De ahí la costumbre de proteger a los niños vistiéndolos con ropa de telas coloradas y colocándole en la mano derecha chaquiras, huarirus, amuletos, medias al revés. Ante esto es necesaria la presencia de un santiguador que inmediatamente empieza con sus rezos haciéndole la señal de la cruz en la frente, en el pecho y del hombro izquierdo al derecho. Hay ciertos santiguadores que utilizan un huevo fresco de gallina (recién puesto) frotándolo en todo el cuerpo. Terminado el rezo se

rompe el huevo y el contenido se vierte en un vaso con agua, al mismo tiempo que el santiguador exclama ¡fuerte ha sido el ojo! o ¡el moquiento estau bien ojiau!

No se debe olvidar que si el churre esta "ojeao", el santiguador se empieza a sentir mal, adquiriendo él los males del churre (niño pequeño), entre ellos nauseas, dolor de cabeza, mareos, entre otras dolencias.

El Susto: se le conoce también como "mal de espanto" y por otros "daño".

Es afectado por una emoción muy desagradable o de terror provocada por un golpe, o por apariciones imprevistas de animales dañinos, de bultos o sombras o de perros que asustan por la noche. Los síntomas son el susto nerviosismo y poco a poco se va adelgazando, para la cura de este mal se recurre al llamado curandero, que escoge los días martes y viernes por la noche para el tratamiento. En este se inician los rezos y le hacen tomar al paciente bebidas de hierbas hasta dormirlo, a la vez que ahúman el lugar con palo santo; luego le escupen el cuerpo con agua de hierba del espanto y le preparan bebidas para que tome durante un mes, con lo que el afectado se va sintiendo mejor hasta reponerse totalmente.

Otros curanderos curan el "susto" frotando en el cuerpo del asustado un trozo de alambre mojado con agua florida, a la vez que rezan, terminada la sesión entierran el alambre en las cenizas de un brasero, dejándolo hasta el día siguiente.

El Chucaque: Según lo relata el R.P Esteban Puig, en su diccionario folklórico, el chucaque es una enfermedad al estómago que causa fuertes malestares, producto de un sentimiento de vergüenza, Es costumbre que consiste en enrollar una pequeña porción de cabello y luego tirar de él cuidadosamente. Es un malestar que supuestamente adquiere una persona, como resultado de pasar vergüenza al ser insultada o despreciada; también, por recibir un piropo o por ser observada por gente extraña.

Se cree que para curar esto, debe recurrirse a un rezador, que luego de examinar el vientre del paciente comprueba que le late el ombligo, procediendo entonces a curarlo a través de oraciones varias, entre estas el padre nuestro y varias avemarías, entre tanto se dan fuertes masajes en el abdomen, apretones de cabeza, brazos y piernas, lanzando improperios e insultos contra las personas causantes del mal.

Otra forma de que pase este malestar, es pasando un huevo por todo el cuerpo una vez realizada esto, el huevo es echado en un vaso con agua y ahí se darán cuenta si es que tiene bastante o ya no tiene chucaque.

Bajada de Reyes: consiste en realizar invitaciones a los vecinos, allegados y familiares, los mismos que deben asistir con dinero, porque por cada animalito, que se baje se de echar dinero, dejando al niño, la Virgen María, San José y los Reyes Magos, en manos de los padrinos, los mismos que son elegidos entre los que tienen más dinero y que tiene el privilegio de bajar a los actores

principales del nacimiento, posteriormente se procede a la comilona y el baile. El dinero obtenido de esta bajada se dispone para comprar más objetos y hacer más grande el nacimiento.

Yunzas: en Sullana se celebra a partir del 20 de febrero junto con los carnavales. Actualmente esta actividad está prohibida realizarla en las calles por Ordenanza Municipal debido a que ha originado desorden y malestar ciudadano.

Se trata de un árbol que es decorado con regalos, las personas que asisten tienen que derribarlo a punta de machetazos, mientras que bailan alrededor.

El que derriba el árbol, es el encargado de organizar la yunza para el año siguiente.

Carnavales: el carnaval es una fiesta y celebración pública que tiene lugar días antes de la cuaresma católica por lo cual es una fiesta móvil, esta costumbre va acompañada con agua, harina, talco o pinturas.

Actualmente esta actividad está prohibida realizarla en las calles por Ordenanza Municipal debido a que ha originado desorden y malestar ciudadano.

El carnaval se juega generalmente entre los jóvenes y el varón es el que baña a la "moza", que tiene que ser agraciada para "merecer", ser bañada con los elementos propios del carnaval.

El Pelamiento: consiste en dejar crecer el cabello a los niños varones hasta la edad de ocho años, luego se procede a hacer

los famosos moños, en forma de trenzas, los mismos que se les corta en una ceremonia especial a la que llaman Pelamiento. Se invita a los padrinos del acontecimiento, ellos cortarán los moños grandes mientras que los asistentes o visitantes cortarán las trenzas pequeñas, sobre la mesa se coloca un plato donde los padrinos que son los que tienen los mayores ingresos económicos del pueblo dejarán un presente al ahijado.

Después arranca la jarana, hasta el amanecer para celebrar que el moñón, se está haciendo cada vez más grande.

Semana Santa: podemos destacar la Semana Santa que es un tiempo de reflexión y recogimiento para la gente cristiana.

Se ha acostumbrado a comer pescado, todos los viernes absteniéndose de la carne y en el último día se come la famosa "Malarrabia" que es un plato típico, combinación de plátano maduro, queso y culantro.

Las familias que tienen mejores recursos económicos, comen buen pescado, pero las que no poseen un buen capital, consumen caballa o jurel, pero cumplen con el ritual, que es no comer carne, el viernes de cuaresma.

Se aprovecha igualmente en Semana Santa para ir a "Huaquear", porque según dicen los moradores, los huacos se "encuentran a flor de tierra", es más aprovechan para sacar los encantos, liberándolos de esta vida terrena y llevarlos a la luz de la eternidad.

En otros tiempos, el Viernes Santo no se hacía nada en la casa, no se barría, no se cocinaba, no se prendía el fogón (cocina de leña), se ayunaba completamente, porque era una manera de sufrir la pasión de Cristo.

Anima Juan De Dios: cuentan los pobladores sobre el relato del ánima de Juan de Dios.

Hace años, no se sabe con exactitud, cuentan los pobladores que se halló un cuerpo sin vida en AA. HH Sánchez Cerro al cual nadie reconoció ni dio por desaparecido. Por otro lado, un señor de condición muy humilde y de buen corazón se hizo cargo de todas las gestiones requeridas para que al cuerpo se le dé cristiana sepultura.

Al cabo de un tiempo el señor que un tiempo atrás se hizo cargo de darle sepultura al cuerpo, milagrosamente se sacó la Lotería y desde ese momento se hizo cargo de organizar sus homenajes y de la construcción de su altar, que podemos ubicarlo al frente del Centro de Salud Essalud donde muchos creyentes llegan a venerarlo y a pedirle milagros.

El Parvulito: consiste en que cuando muere un niño le arman un altar mortuorio, generalmente sobre una mesa a la que cubren con una sábana blanca adornada con estampas, espejos, pequeñas banderas y cadenillas de varios colores. En el centro del altar colocan un muñeco grande y uno más chico a cada lado de sus costados.

Los parientes y vecinos envían flores y por la noche todos expresan sus condolencias, velando al angelito entre la conversación y los tragos de ron o “anisau”. El angelito fallecido, se va al cielo con los ojos abiertos, porque está libre de pecados y puede ver a Dios a los ojos, mientras que el difundo mayor, tiene que irse al otro mundo con los ojos cerrados, porque el ya cometió pecados en este mundo terrenal.

Por ese angelito fallecido, la madre el día 01 de noviembre, día de los ángeles, regala a los niños de la edad de su angelito fallecido, los famosos “angelitos”, que no son otro caso que dulces envueltos en papel de cometa que se comen en honor al ángel fallecido.

El Echamiento de Agua o Agüita del Socorro: es un reto que la iglesia no reconoce como validez, pero muchos acostumbran hacerlo, consiste en que cuando una pareja tiene un bebe y a los 15 días de nacido, buscan a una pareja de vecinos amigos o allegados y en un acto solemne le echan agua al niño o niña, se necesita agua bendita y una ramita de albahaca, desde ese momento se convierte en compadres y junto con los padres se comprometen a cuidar al ahijado.

Los rituales de Agua se Socorro son como un sustituto del bautizo, que se dan en estados de emergencia, es decir, a falta de un sacerdote o cuando un niño sin bautizar está en peligro de muerte. Se le dice Agua de Socorro precisamente porque, como se sabe -y según las creencias católicas – los niños no bautizados que fallecen van al limbo (aunque ahora se dice que al infierno

porque no existe Limbo). En fin, el ritual es de emergencia y en aquel se usa además de agua bendita una vela blanca, junto con una flor, que puede ser un clave, además de una imagen santa (cruz, estampa de una virgen, etc.). El ritual también se puede utilizar, según mi propia experiencia, para aumentar la protección del niño o recién nacido, antes del bautismo, que por lo general se celebra al año.

Celebración del Famoso “Juan Paulino”: que no era otro personaje, que el “bacán”, que había partido a mejor vida, dejando a una serie de viudas, que lloraban su partida a “voz de cuello”, mencionando las cualidades amorosas y “virtudes” zamarras del difunto; las viudas se vestían ataviadas de negro para demostrar el enorme dolor que les ocasionaba la partida del difuntito y lo característico era llorar a voz de cuello, gritando las cualidades amorosas del zamarro, otra característica es observar a todas las viudas y su comitiva compartiendo el dolor de la pérdida del susodicho.

Turismo Gastronómico en las provincias de Sullana y Paita:

Hablar de platos típicos de Sullana y Paita, no es otra cosa que referirnos a la gastronomía regional. No se puede decir que tal o cual es ese plato oriundo de tal o cual ciudad, pero si podemos afirmar de su regionalismo, de una gastronomía singular norteña diferente y peculiar, que es reconocida en cualquier parte del Perú por sus características propias.

En la provincia es posible preparar cualquier plato, simplemente porque en fértiles tierras del extenso valle de Chira, siembran, cultivan y cosechan muchos productos alimenticios y por la

cercanía al mar obtenemos una diversidad de productos hidrobiológicos, de tal forma, que en la cocina podemos preparar rico y deliciosos potajes, por si fuera poco, económicos. Sullana y Paita es realmente una zona privilegiada por la naturaleza.

Chumbeque y su Historia: periódicamente en Piura y Sullana se realizan eventos vinculados, con la preparación del Chumbeque. Los chumbeques a lo largo del tiempo siempre han sido comercializados popularmente por dulceros ambulantes, son de característico color amarillo, suave consistencia y delicioso sabor, económicos de costo.

Chifle y su Historia: El chifle es típico de la Región de Piura, donde se produce comercialmente, está hecho de plátanos verdes, aceite, sal, canchita y carne seca.

Según el sr. Andrés Silva (dueño de la chiflería D'Andres-Marcavelica), lo primero que se debe de hacer es pelar y lavar el plátano, acto seguido se pasa a cortarlo con una cuchilla o máquina industrial, luego se coloca el perol para calentar el aceite, máximo ocho plátanos picados en el perol, después de unos minutos se saca el chifle colocándolos sobre una mesa con papel manteca y se pone a secar, donde se torna crocante. El chifle es tan característico de esta parte del norte peruano que cuando visitamos a familiares y amigos de fuera de Piura tenemos que llevarles los característicos chifles norteños.

La Chicha de Jora: La chicha de jora tradicional se prepara con maíz que siembran en el Bajo Piura o con pachucho, en ollas de

barro y durante cuatro días, que es el proceso que demora elaborarla.

Se compra el pachucho se pone la taberna (dos cantaros) la braza con la que se cocina es de algarrobo se pone a cocinar en los dos cantaros con el agua, clavos de olor y los demás granos; no se puede dejar de mover porque es muy fácil de quemarse o ahumarse, ahí es donde se remoja el pachucho (maíz molido) que se está cocinado se deja hervir por 8 horas, agregándole agua cada vez que se consuma, Se enfría el pachucho y se refriega en un palo de zapote más conocido como "la vieja" una vez refregado en la vieja por lo general es mascado para que se pueda asentar y pueda fermentar. Ese día la cocinas y coges un tocuyo que le llaman "la taca" la zarandeas y sacas el afrecho y lo pones a hervir en las mismas tinajas y se vuelve a hacer todo de nuevo.

No podemos olvidar que es fundamental en el proceso de la preparación de la chicha, la "taqueada", que no es otra cosa, que pasar la chicha por la taquera, (calzón de tocuyo), así es la preparación tradicional de la chicha.

Finalmente, la puesta de la bandera blanca, señal que el chicherío, está abierto para los paisanos, que llegan a consumir chicha en poto y cojuditos, recibiendo de acuerdo al consumo el tradicional cariñito, que no es otra cosa que un piqueo de cebiche de caballa o cachemitas encebolladas o majau de yuca, entre otros manjares de la comida tradicional norteña.

No debemos olvidar a la “chicha mellicera”, si tienes dificultad para embarazarte, debes recurrir a darte una buena “borrachera” con chicha y después debes hacer el amor en petate, receta infalible para embarazarte, según la tradición popular.

Patasca: proviene del quechua phatasqa, que significa reventado o partido.

Plato típico de la región, infaltable en todo desayuno dominical, cuya materia prima principal fuera el mote, el mismo que antiguamente se pelaba con ceniza, para lograr que este maíz que es duro, se ablande con mayor facilidad.

Pipas: para continuar nuestro recorrido de delicias norteñas, probaremos las maravillosas pipas y cocadas. Este producto netamente natural, el cual además de ofrecer su delicioso sabor y frescura inigualable, tienen un bajo costo al alcance de todas las economías.

Clarito: se cocina el afrecho de la chicha, cuando ya esté el afrecho cocinado se baja y se coloca en un recipiente hondo. Después se elabora refregándola con un palo llamado LA VIEJA se hecha 3 latas de agua y se deja a fermentar.

Al día siguiente se tapa, al tercer día se cola sacando el afrecho, cuando la chicha esta cocinada esperar que se asiente para poder sacar el clarito en el que se encuentra encima, al finalizar se le echa azúcar para dar sabor y servir

Los Buñuelos: según las investigaciones que realizó la historiadora gastronómica, Rosario Olivas, dijo que serían los inmigrantes peruanos quienes llevaron y difundieron el nombre de picarones en Chile. Además, indicó que los picarones nos han acompañado desde tiempos muy antiguos. En todas nuestras fiestas populares siempre ha estado presente una picaronera.

Este postre tiene muchísimos años de existencia, desde la época virreinal, tal es así que Ricardo Palma lo nombra en sus Tradiciones Peruanas en 1883, al hacer referencia de los pregoneros como la picaronera que pasaba a las dos de la tarde por las calles de Lima. Igualmente, el pintor Pancho Fierro muestra su existencia en acuarelas de 1807.

La picaronera es infaltable en toda fiesta popular, según dicen los turistas que han saboreado este rico manjar de harina, zapallo y miel de chancaca, es una delicia económica.

Hoy en día encontramos señoras que se dedican a la venta de este delicioso manjar, y ellas con orgullo dicen: “con la venta de mis buñuelos saque adelante a mis 8 hijos, porque el bandido de mi marido me abandono por irse con otra”.

Conserva de muertos: esta deliciosa conserva se brinda en el día de los muertos, el 2 de noviembre, cuyos ingredientes consiste en cocoa rallado, maní martajado, camote que se le extrae la harina y se le da punto y el atado de dulce.

Este postre se daba en representación del difunto adulto, el mismo que debía tener características físicas similares y la edad

correspondiente al fallecido, a esta conserva se le agregaba la famosa rosca de muerto.

Pasado Por Agua Caliente: no es otra cosa que la caballa, pasada por agua caliente y se sirve con sarza picantita.

Las jaleas de Cachemas: plato típico tradicional, que no es otra cosa que las Cachemas bien frita, con un buen refrito de encebollado en jugo de chicha de jora y se acompaña con plátano verde frito.

Sudado: Se corta el pescado fresco en trozos, se sazona con un buen aliño y se le agrega la infaltable chicha de jora. Se sirve en un mate de calabaza, y se "asienta" con un buen clarito servido en un "cojudito".

Sequito de cabrito: La carne de cabrito se corta en trozos y se le prepara un buen aliño, donde no puede faltar el culantro, ají colorado o achiote y la chicha de jora. Se sirve con arroz blanco, menestra, tamalitos verdes y sarza.

Ceviche o Cebiche: plato de bandera regional, el "pescau" que se usa es la caballa sechurana, un buen ají mono para sazonar, y las infaltables zarandajas.

Seco Chávelo: no se sabe a ciencia cierta el origen de este plato de bandera piurano, pero según recogen algunas versiones, el seco de chávelo, fue creado por un agricultor sullanero que, a falta de comida, después de una ardua jornada laboral en las tierras del patrón, crea este plato, con lo que tenían a mano,

plátano verde, carne seca aliñada, chicha de jora, tomate y culantro,

Tamalitos Verdes: el choclo bien tierno, se desgrana y se muele (en un molino) con cebolla china y/o criolla picada, ají, culantro deshojado, sal. Luego se le agrega aceite o manteca. En pequeñas porciones, se empaqueta en pangas de choclo y se cocinan en agua con sal. No se debe olvidar que en el centro del tamal se le agrega un pedazo de chancho cocinado. Se pueden servir solos con una zaraza de cebolla o ser parte del complemento de otros platos, por ejemplo, cabrito con tamales y arroz.

Majado de plátano, yuca o locro de zapallo: La preparación de cualquiera de los tres es similar. En lo que se refiere al plátano verde, este se fríe o se sancocha y se “maja”. En el caso de la yuca y el zapallo se cocinan y luego se majan. La preparación final es similar al seco de chávalo, pero sin carne.

Elaboración De Natillas: la natilla tradicionalmente se prepara con leche de cabra, harina de arroz y “chancaca”, es un proceso tedioso, que requiere de varias horas de revolver constantemente la masa, pero vale la pena, hasta finalmente obtener un caramelo latigozo, de color oscuro, que es una deliciosa para cualquier paladar.

Algarrobina: la algarroba se hace hervir por un determinado tiempo hasta convertirse en un líquido muy agradable y poderoso reconstituyente conocido como “yupisín”. Si se sigue hirviendo

hasta consumirse, se convierte en una especie de jalea conocida como algarrobina.

Cocadas: postre regional, delicioso, elaborado en base a coco rallado, que a punto de revolver se obtiene una masa latigoza y muy sabrosa, la misma que se vende a precios módicos y al alcance de cualquier bolsillo.

El cariñito: Es el plato de ceviche de caballa, que te dan en las picanterías o bares como lo llaman en algunos caseríos por la compra un balde de chicha, además también al consumir bastante cerveza se le da un picado o "picau", preparado a base de plátanos fritos, con su carnecita frita y su sarzita. El cariñito es lo que incentiva a las comensales a seguir consumiendo la chicha de jora o cerveza bien al polo.

No se debe olvidar que las picanterías atienden desde el día viernes hasta el martes y la señal para demostrar que atienden estas picanterías son las banderas blancas hechas de tocuyo y colgadas en la ventana del chicherío.

Red de Museos:

No podemos dejar de mencionar la RED DE MUSEOS que a continuación detallaremos y que son puntos clave dentro del fomento de la actividad turística.

Diagnostico situacional de las redes de museos del Chira.

La red de museos del Chira es una institución de creación reciente pero que tiene buenas perspectivas en términos de ser un recurso

turístico ofertable a los visitantes nacionales y extranjeros que visitan nuestra ciudad y región. En casi dos años de abierto al público en el local del llamado Centro de Convenciones Reynaldo Moya de la ciudad de Sullana, ha recibido la suma de 50 mil visitantes, en su mayoría nacionales y de la Región Grau. Cosa que indica que es un atractivo importante a pesar de la poca información que hay en la ciudad y sus vías de acceso para que se lo visite.

La mayoría de Museos contienen piezas de cerámica que es uno de los legados mas importantes dejados por nuestros antepasados y porque no se hace ningún tipo de investigación arqueológica de manera científica. Las piezas han sido coleccionadas de manera particular es decir compradas a personas que las tenían en sus casas o de los llamados huaqueros y sus intermediarios. Solo en el museo de la Huaca se tienen además de las muestras de cerámica una importante muestra de fósiles de muchos tipos y variedades de animales y plantas prehistóricas de gran valor. En el museo de Tangarará se cuenta con dos esqueletos descubiertos, recogidos y expuestos de manera muy poco técnica, que pertenecerían a dos difuntos Tallanes. Además de la cerámica, como indico, hay piezas de piedra y metal que no se tienen catalogados ni estudiados.

Los Museos de la Red son los siguientes:

Museo de Sullana, La sala de exposiciones de San Miguel de Tangarará; El museo histórico y paleontológico de la Huaca; El museo Jaime Martínez Compañón y Bujanda de Tambo Grande y finalmente la Sala de exposiciones de Querecotillo.

La Red de Museos cuenta con cinco museos los cuales tienen que ser fotografiados y descritos en términos de lo que ofrecen al visitante cosa que no se tiene de manera completa hasta la fecha. Algunos cuentan con registros fotográficos de las piezas que contiene, pero incompletos y sin la asesoría especializada de personas del campo de la arqueología y la museografía.

Igualmente se tiene que hacer un inventario de los museos, la historia de su formación, su ubicación geográfica y urbana, horario de atención, costos y redes de acceso vial a los mismos, y otros servicios que tienen que ofrecerse a los visitantes.

Se tiene información reservada sobre dos nuevos museos que se piensan impulsar uno en la iglesia San Lucas de Colán dado que es la primera iglesia edificada en las costas Perú y el otro en la ciudad de Amotape dada la antigüedad de la zona donde está ubicada (9000 años A.C) y la presencia de Simón Rodríguez y Manuelita Sáenz en los años de la independencia del Perú.

Finalmente se tendrá que registrar la producción intelectual y bibliográfica de los mismos, las personas e instituciones vinculadas a estos atractivos para que los científicos y público en general tengan las facilidades de información y producción

Museo de Tangará:

Acceso norte

Por la Carretera Panamericana, tramo Sullana-Talara (asfaltada, de doble vía); Dos itinerarios similares: a) Sullana-Marcavelica-Mallares-La Golondrina. Se deja la Panamericana y se sigue hacia

la izquierda, rumbo al Oeste, por Monterón-Tangarará (carretera afirmada); y b) Sullana-Marcavelica-Mallares-La Golondrina-San Juan de la Virgen. Se deja la Panamericana y se sigue hacia la izquierda, rumbo al Oeste, por Ventarrones-Santa Sofía-Tangarará (carretera afirmada).

El transporte de pasajeros está a cargo de un comité de autos colectivos paradero en la Calle Bernardo Alcedo de Sullana.

Acceso sur: por la Carretera Sullana-Paita (asfaltada, de doble vía), siguiendo el itinerario Sullana-Jíbito-Viviate-Distrito de Miguel Checa, Sojo. Se deja la carretera hacia la derecha, tomando un pequeño tramo hacia el Norte (carretera afirmada) hasta el vado del río Chira, que se cruza en canoa, a caballo o a pie para llegar a Tangarará.

El transporte de pasajeros está a cargo de un comité de autos colectivos con paradero en el cruce de la avenida José de Lama y la Carretera Panamericana (Ovalo Turicarami), en Sullana.

El acceso. - El costo para estudiantes es de un precio módico, incrementándose los costos para el público en general.

El Museo de Sullana: el museo empezó a gestarse el año 1998, por iniciativa del Rotary Club de Sullana, tomando primero el nombre de "Museo José Arens Berg", debido a la donación de obras artísticas que hizo el ciudadano de este nombre.

El acceso al Museo es completamente gratis, tanto para estudiantes como para el público en general.

Su personal actual --la directora-- trabaja ad honorem. Al no tener el Municipio una cantidad fija ni una cuota presupuestal para el Museo, cuando éste tiene una necesidad urgente e importante, debe hacer una larga gestión para resolver el problema.

En Sullana solo existe un museo que está bajo la dirección de la Municipalidad Provincial de Sullana, resguarda el patrimonio cultural de la cultura Tallán y Vicús, necesita con carácter de urgencia mayor promoción y marketing para que visitantes y turistas locales, regionales y nacionales visiten el museo en mención, sin embargo, se necesita con carácter de urgencia mayor difusión para visibilizar su presencia cultural en el colectivo local y regional.

En tiempos de pandemia por el Covid – 19, se deben plantear propuestas virtuales para promocionar el museo “Dr. Luis Cruz Merino” de la provincia de Sullana, buscando así un nuevo enfoque para la difusión del museo, el mismo que forma parte de las propuestas de rutas turísticas en el Valle del Chira, para que las sociedades en pleno puedan conocer y disfrutar usando los medios digitales y virtuales como medio de promoción del museo de Sullana.

Los datos que se detallan a continuación son recopilados de Sigmincetur (2012)

Departamento: Piura

Provincia: Sullana

Distrito: Sullana

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Museos y otros

Jerarquía: 1

Actividades: Toma de fotografías y filmaciones.

Longitud: -80.6878
Latitud: -4.8898
Temperatura 17.6°
Nubes : 2%
Humedad : 74%
Viento : 3.98 m/s
Presión : 1016 hps

Particularidades:

Único museo cultural de la ciudad de Sullana.

Observaciones:

Ubicado a espaldas de la municipalidad de Sullana en uno de los salones del municipio frente a la oficina de Turismo.

Horario y Tipo de Ingreso:

Ingreso libre de lunes a sábado de 9am a 1pm

Estado Actual:

El estado de conservación de las piezas es bueno, mas no el lugar en el que se encuentran las piezas ya que por el espacio reducido algunas cerámicas se encuentran en el suelo lugar no apropiado para tan importantes piezas llenas de historia de nuestros antepasados.

Pre Museo de Querecotillo: la casa de la Cultura Ricardo Palma funciona desde 1984, según la placa que se encuentra en la entrada de la Biblioteca Municipal. Son eventualmente visitados por estudiantes de Primaria y de Secundaria. Parte de los ceramios exhibidos fueron encontrados en el lugar denominado Barranco colorado, lugar del que se acostumbraba extraer ceramios antiguos para venderlos. Otros provienen del caserío Vichayal.

Una de sus gestiones es integrar el Cementerio de Querecotillo a la red de cementerios, por ser un muy antiguo, con algunas tumbas importantes como la de un combatiente de la Guerra con Chile.

Después de haber realizado una investigación de los diferentes Recursos turísticos en su vertiente de patrimonio material, inmaterial y natural, podemos realizar una propuesta de rutas, circuitos e itinerarios para convertir estos recursos en atractivos turísticos que genere un turismo sostenible para las comunidades anfitrionas de la actividad turística.

En cuanto a la relación que existe entre el Patrimonio Cultural y Natural de las provincias de Sullana y Paita, y el diseño de rutas y circuitos turísticos es significativa su difusión y promoción en la Universidad Nacional de Frontera y Comunidad de Sullana y Paita: 2016, de acuerdo a los resultados evidenciados en las tablas 3 y 4 se comprueba la hipótesis de investigación, porque los moradores de ambas provincias desconocen Recursos Turísticos existentes en su provincia, generando un reducido número de Turistas y además se reconoce la relación entre las variables: patrimonio cultural y natural y el diseño de rutas y circuitos turísticos.

La relación significativa del poco conocimiento del patrimonio cultural y natural con el diseño, difusión y promoción de rutas y circuitos turísticos en los estudiantes de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera y

Comunidad de Sullana y Paita, permite probar la hipótesis, que su conocimiento se ve sólo limitado a los distritos de La Huaca y a la provincia de Paita, pues se encontró que no conocen el Paseo Turicarami, el Mirador del Valle del Chira y La laguna de los Patos y esto es preocupante, pues siendo morador y oriundo de Sullana, no es bueno que desconozcan sus recursos turísticos existentes en su provincia. En Paita los resultados obtenidos fueron positivos, pues si conocen sus recursos turísticos como: el Santuario de la Virgen de las Mercedes, Las Playas, Iglesia San Francisco de Asís y la Casa de la famosísima Manuelita Sáenz. Así mismo manifestaron conocer las diversas playas pertenecientes a Paita.

El poco conocimiento de los pobladores se relaciona significativamente con el patrimonio cultural y natural, a través de una propuesta pedagógica en la actividad turística de la Comunidad de Sullana y Paita, esto debido a que se ha encontrado que los moradores afirman que, en las provincias de Sullana y Paita, sí existe potencial para convertirse en zona turística. Las opiniones de los Sullanenses y Paiteños fueron categóricas en afirmar esta aseveración. Además, los moradores de ambas provincias consideran que se tiene que: difundir por diversos medios de comunicación el diseño de rutas y circuitos turísticos, mayor inversión económica por parte de las autoridades para el mejoramiento de la infraestructura turística mejoramiento de las rutas de acceso, mejorar la seguridad ciudadana, mayor fomento del turismo en la población y por último, se debe involucrar a la comunidad en la promoción de la actividad turística. Esto

como corolario para afirmar que en estas dos provincias existen recursos turísticos que se deben promocionara través del planteamiento de una propuesta pedagógica que implique el diseño de rutas y circuitos turísticos.

Capítulo 3

Ubicación de rutas y circuitos turísticos del Valle del Chira

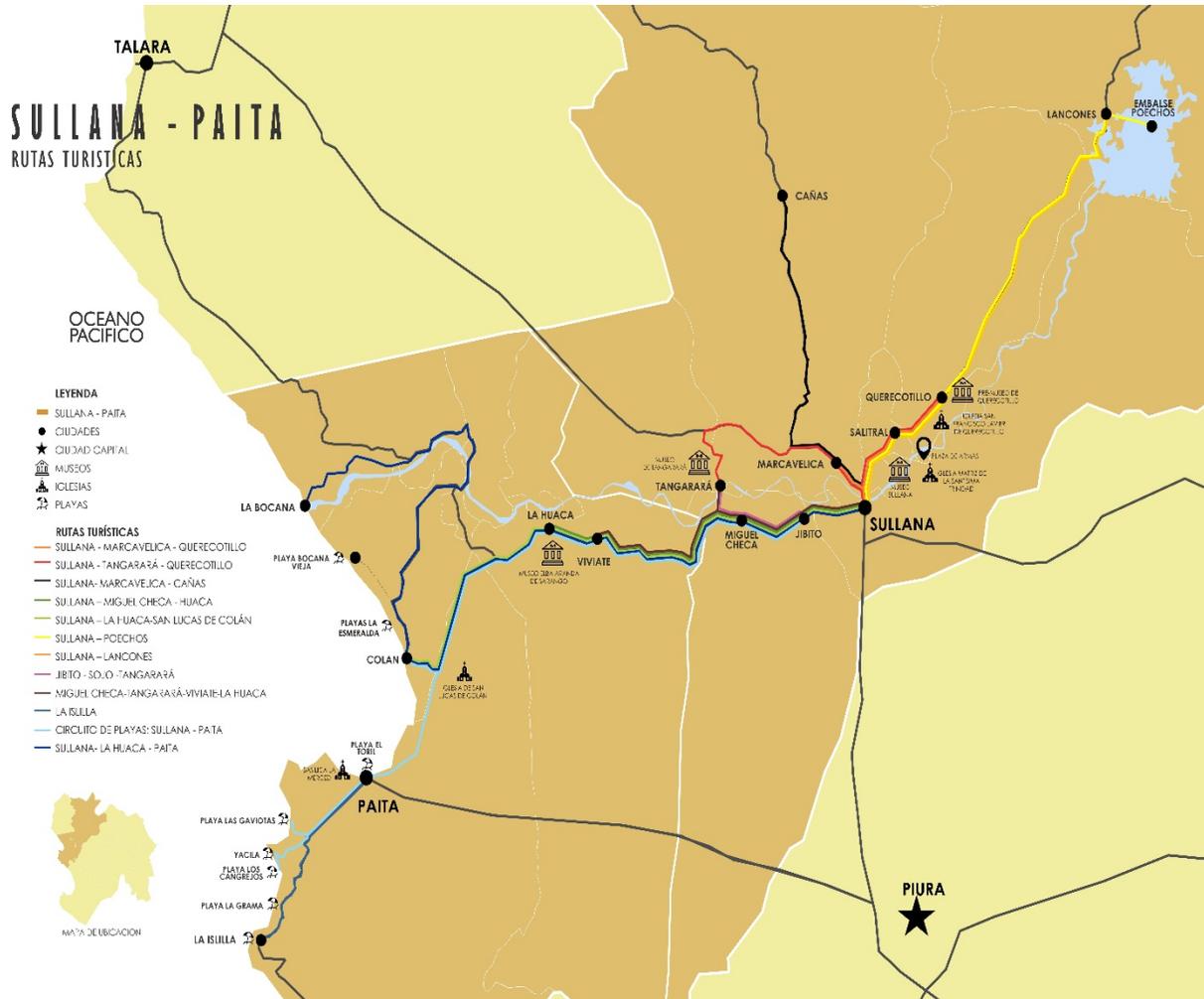


Figura 1. Rutas Turísticas Sullana – Paita

Fuente: Elaboración Propia

REFERENCIAS

- Acuña, (2013). *Mercado De Turismo En Perú, Plan De Negocios Para Un Operador*
- Adrianzén Adrianzén, L. F. (1998). *Guía Documental de Sullana*. Sullana: Municipalidad Provincial de Sullana.
- Aguirre y Rueda (2014) "Modelo de Gestión para determinar las Potencialidades y los Beneficios de los Deportes de Aventura, incorporados al sector turístico en la provincia de Napo
- Álvarez-Gayou Jurguenson, Juan Luis. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México: Colecc.PaidósEducador.
- Atauchi y Espinoza (2 011) "Atractivos Naturales y Culturales de la Comunidad de Chillipahua y su Inserción a la Actividad del Turismo Vivencial",
- Barrios, L (2013). es.scribd.com. Recuperado el 12 de Abril de 2013, de elaboración de Circuitos Turísticos: <http://es.scribd.com/doc/18972548/Elaboracion-de-unCircuito-Turistico>.
- Bodowski, G. (2008). *El Ecoturismo en el Siglo XXI*. Bolivia: Universidad de la Paz.

- Canturini, E. (2012). *Conociendo las aves del bosque y páramo de Ayabaca*. Proyecto Páramo Andino e Instituto de Montaña.
- Carballo del Pino, L. (2009). *Políticas forestales de América*. México: Diana.
- Carrasco Távora, J. C. (2006). *Sullana de Abundante Rocío - Crónicas reunidas*. Sullana: Ediciones Nuestra Tierra.
- Casola, L. (2013). *Turismo y Ambiente*. Editorial Trillas. México.
- Chilalo Noticias. (20 de agosto de 2017). Obtenido de <https://www.facebook.com/ElChilaloNoticias/>
- Cruz Arrunátegui, P. (2011). *Monografía Centenario de Sullana*. Sullana: Imprenta Madrid.
- Cienfuegos, C. (2012). *Una propuesta de Acción para el Desarrollo del Turismo rural en la provincia de Sullana: diagnóstico y planeamiento estratégico*. (Tesis para optar por el título de Licenciada en Historia y Gestión Cultural). Universidad de Piura.
- Cortez (2010), "*Creación de una ruta turística dentro de la ciudad de Guayaquil para la observación de flora y fauna*"
- Denman (2001) Denman Forestry Issues Series: Calculating the Sustainable Harvest in the 21st Century Washington. Estados Unidos.

- Díaz y Díaz (2009) "Desarrollo del Turismo Rural en la Sierra de Piura: Montero y Canchaque",
- Flanagan J. & W. Vellinga. (2000) *Tres bosques nublados de Ayabaca, su avifauna y conservación*. ProAves Perú.44.
- Flanagan. J., Franke I., Salinas L. (2005). *Aves y endemismo en los bosques Relictos de la vertiente occidental andina del norte del Perú y sur del Ecuador*, Perú.
- Hernández Sampieri, Roberto, et al, 2010 (5), *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill, idioma español, Chile: 613 pp.
- Jódar, M (2010) *¿La Cultura y El Arte o La Cultura Artística? Binomio Para El Análisis*. ISSN: 1988-7833. Editada por Eumed.net.
- Keipi, K. (2000). *Políticas forestales en América Latina*. Washington: IDB Bookstore.
- Maldonado (2005) *Fortaleciendo redes de turismo comunitario*. Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- Melo Jacobo, J. (2013). *El ecoturismo como impulsor del desarrollo sustentable*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- MINCETUR (2016) *Ministerio de Comercio exterior y turismo Plan estratégico de Turismo*. Lima Perú.

Ministerio de Ambiente (MINAM). (2010). *Guía de Evaluación de la Fauna Silvestre*. Lima, Perú.

Monge Nájera, J. (2002). *Biología General*. Costa Rica: Universidad Estatal a distancia San José.

Municipio de Sullana y Consorcio Jaga s.f.: *Ampliación y mejoramiento del servicio turístico del Museo de Historia San Miguel de Tangarará*

Neira (2014) "Creación de una guía turística para el departamento de turismo de la alcaldía del Municipio Libertador del Estado Mérida: Venezuela.

OMT (1991). *Organización Mundial del Turismo*, Madrid.

OMT (2005). *Organización Mundial del Turismo*, Madrid.

Pastori, P. (2014). *Piura. Guía turística y cultural*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.

Pérez, M (2012). *Manual del Turismo sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Ediciones Mundi- prensa-México.

Pérez de las Heras, F. (1998). *La guía del ecoturismo o como conservar la naturaleza a través del turismo*. España: Mundi Prensa.

Puig, A. (2006). *Los Nuevos Negocios Turísticos.*: Valleta Ediciones S.R.L. Buenos Aires. Argentina.

Quezada Castro, R. (2010). *Elementos del Turismo.* Costa Rica: UNED.

Ramos, J (2016). *Importancia Del Turismo Para El Desarrollo Económico En Perú.*

Rhoades, R. (2003). *La Conservación y el Desarrollo Integrado.* Quito: Universal.

Salas (2015) “El Turismo Alternativo (Ciclismo y Trekking) Y Su Importancia Para El Desarrollo Sostenible Del Distrito De Pachacamac”

SIGMINCETUR. (2012). Sistema de Información Georeferencial del MINCETUR. Recuperado de <http://ficha.sigmincetur.mincetur.gob.pe>.

Seminario Ojeda, Arturo. (2011). *Historia de Sullana.* Ed. Concejo Municipal de Sullana ODRÍGUEZ PAIVA, Manuel. 2014. Sullana 1879-1961. Ed. del autor, Sullana.

SARANGO ARANDA, Jaime. (2004) *Historia del Museo Elba Aranda de Sarango.* La Huaca. Edición digital del Museo Elba Aranda de Sarango.

SENA. (2014). *Servicio Nacional de Aprendizaje. FAVA - Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje*. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

UNESCO. (2015). Posted on March.

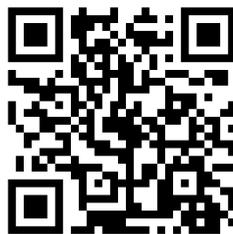
VEGA, Juan José (1989). *Pizarro en Piura*. Ed. del autor.

Yengle, (2016) "Atributos de la Artesanía como Recuerdo Turístico Potencial, para la Práctica del Turismo Cultural, en El Distrito de Catacaos, Provincia De Piura, Departamento De Piura"

Zevallos, L. (1998). *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. México: Diana.

Descubre tu próxima lectura

Si quieres formar parte de nuestra comunidad,
regístrate en <https://www.grupocompas.org/suscribirse>
y recibirás recomendaciones y capacitación



   @grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

Susana Soledad Chinchay Villarreyes

Universidad Nacional de Frontera
<https://orcid.org/0000-0001-8348-4490>
schinchay@unf.edu.pe

Licenciado en Educación, especialidad de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Piura (UDEP), Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa por la Universidad de Piura (UDEP) y Doctorado en Gestión e Investigación de la Educación. Docente Asociada, adscrita a la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, con ejercicio en docencia universitaria por 14 años, con amplia experiencia en proyectos de investigación en el área de Turismo, actualmente trabajo proyectos con la comunidad y municipios locales, en temas de Proyección y Responsabilidad Social. He desempeñado cargos administrativos como: jefe del Departamento de Ciencias Sociales, Jefe de la Unidad de Investigación de la facultad de Administración Hotelera y de Turismo, desde el año 2018 a la fecha tengo a cargo la jefatura de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social.

Manuel Jesús Sánchez Chero

Universidad Nacional de Frontera
<https://orcid.org/0000-0003-1646-3037>
msanchezch@unf.edu.pe

Ingeniero de Sistemas, Magister en docencia universitaria, doctorado en educación, docente Asociado adscrito a la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Actualmente Director del Instituto de Investigación para el desarrollo del turismo sostenible de la Universidad Nacional de Frontera, Investigador Renacyt con código de registro P0011796, en el grupo de Carlos Monge Medrano IV.

Carmen Elvira Rosas Prado

Universidad Señor de Sipán S.A.C.
<https://orcid.org/0000-0002-7924-3157>
celvirarp@crece.uss.edu.pe

Contadora Publica, de la Universidad Nacional de Trujillo, Licenciada en Administración de la Universidad Señor de Sipán, docente principal adscrita a la Facultad de Ciencias Empresariales, Maestra en Ciencias Económicas con mención en Tributación, Magister en Docencia Universitaria, Dra. en Educación, con experiencia en cargos de gestión universitaria: Vicerrectora de Investigación de la Universidad Señor de Sipán, Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Señor de Sipán, Coordinador de la escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo sede Tarapoto, con ejercicio en docencia universitaria en las escuelas de Contabilidad, Administración y Turismo por 20 años, con amplia experiencia en proyectos de investigación en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, desde 2017 a la fecha soy INVESTIGADORA RENACYT con registro: P0035144, Grupo María Rostworoski Nivel I.

Marcos Timaná Alvarez

Universidad Nacional de Frontera
<https://orcid.org/0000-0002-4222-7372>
mtimana@unf.edu.pe

Economista, Magister en Economía con mención en Proyectos de Inversión, en ambos casos, estudios realizados en la Facultad de Economía-Universidad Nacional de Piura, en la cual actualmente estudio Doctorado en Economía y Finanzas, con más de 19 años de experiencia laboral profesional, de los cuales 15 años en la docencia a nivel superior: 10 años como docente universitario y 5 años como docente en IDEPUNP-Instituto de Enseñanza Preuniversitaria Universidad Nacional de Piura, ETSUNP-Escuela Tecnológica Superior Universidad Nacional de Piura, CEVATUR; he sido Coordinador de la Facultad de Ingeniería Económica-Universidad Nacional de Frontera Sullana entre marzo 2017 y noviembre 2018, Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad anteriormente mencionada entre noviembre 2016 y noviembre 2017, Coordinador General del Centro Preuniversitario Universidad Nacional de Frontera entre agosto 2017 y julio 2018, 5 años como planificador en el sector público salud, 4 años de experiencia laboral en el sector financiero.

Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
<https://orcid.org/0000-0002-8013-8178>
aygnacio@unprg.edu.pe

Doctor en Educación, Magister en Docencia y Gestión, Egresado de la Maestría de Gestión de la Calidad e Inocuidad de Alimentos, Ingeniero en industrias alimentarias, Licenciado en Educación con Mención en Química y Biología. Docente Principal, de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque. Consultor de empresas de producción de alimentos, con ejercicio en docencia universitaria por 15 años, con amplia experiencia en proyectos de investigación en el área de alimentos. He desempeñado cargos administrativos como: Coordinador de la Facultad Ingeniería de Industrias Alimentarias en la Universidad Nacional de Frontera, Sullana región Piura. Actualmente me desempeño como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias en la Facultad de Ingeniería química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

ISBN: 978-9942-33-320-9



@grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

compas
Grupo de capacitación e investigación pedagógica